

AÑO 2007



LEGISLATURA DE SAN LUIS

LEY N° V-0580-2007

Expediente 111/039/06

ASUNTO: APRUEBA LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE A LA ASOCIACIÓN CIVIL PRO TEMPLO "DIVINO NIÑO JESÚS", SITUADO EN LE BARRIO JARDÍN DEL SUR DE LA CIUDAD DE VILLA MERCEDES, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO CATÓLICO.-

FECHA DE SANCIÓN: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Consta de (50) folios.



H. Cámara de Senadores

SAN LUIS

H.C.S. N° 104 Folio 041 Año 2006

Fecha de Presentación: 01-12-2006 (11:20 hs.)

H.C.D. N° 111 Folio 039 Año 2006

Fecha de Presentación: 20-12-06 UB-15

INICIADO POR: Poder Ejecutivo - Nota N° 56/2006 (29-11-2006)

ASUNTO: Proyecto de Ley: Aprueba la donación de un inmueble a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", situado en el Barrio Jardín del Sur de la Ciudad de Villa Mercedes (San Luis), destinado a la construcción de un templo católico. -

VUELVÉ a Comisión por Resolución N° 028/07 (25-07-2007)

TRAMITE

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha 06 de diciembre de 2006

Comisión de

LEGISLACION GENERAL,
JUSTICIA Y CULTO.

Fecha de Despacho S/T

Despacho N° de Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha 20 de diciembre de 2006

SEGUNDA REVISION

Fecha

ULTIMA REVISION

Fecha

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha 11 de abril 2007

Comisión de Asuntos Constitucionales

Fecha de Despacho 25-06-2007

Despacho N° 021/07 MAYORIA de Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha

SEGUNDA REVISION

Fecha

ULTIMA REVISION

Fecha

SANCION N° V-0580-2007 (19.09.2007) SENADO

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS

Pod. Ejecutivo de la Provincia
San Luis



SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
Recibido Fecha: 01/12/2006 Hora: 11:20



NOTA N° 56 -PE-2006.-

SAN LUIS, 29 NOV 2006



A LA SEÑORA PRESIDENTE
DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
SRA. BLANCA RENEE PEREYRA
SU DESPACHO

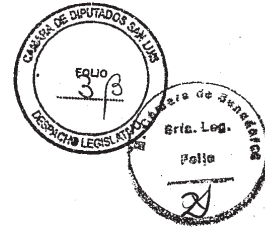
Me dirijo al Honorable Senado de la Provincia a los fines de elevar el Proyecto de Ley mediante el cual se aprueba la donación de un inmueble a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", situado en el Barrio Jardín del Sur de la Ciudad de Villa Mercedes, destinado a la construcción de un templo católico.

Saludo a la Señora Presidente con

atenta consideración.-

Dr. GONZALO JAVIER ESTRADA
Ministro Sec. de Estado de
Gobierno Justicia y Culto

Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Governador
de la Provincia de San Luis



FUNDAMENTOS

Que ante lo solicitado por Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús" mediante Expediente N° 0000-2006-012149 en relación a la donación a dicha entidad de un terreno para la construcción de un templo en honor al Divino Niño Jesús, en el Barrio Jardín del Sur en la Ciudad de Villa Mercedes, es intención del Superior Gobierno de la Provincia de San Luis, dar permanente respuesta a las inquietudes de la comunidad.-

Que el artículo 7° de la Constitución Provincial prevé que el Estado debe garantizar la libertad de Pensamiento, Religión y Culto.-

Que la Libertad Religiosa debe interpretarse en relación con la libertad o privacidad (Art. 19°) y todos los derechos cuyo ejercicio admite una finalidad religiosa (de asociación, reunión, expresión, etc.).-

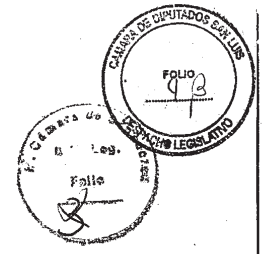
Que es derecho de comunidades religiosas establecer lugares de culto o reunión con fines religiosos, designar y formar a sus ministros, divulgar y propagar su propio credo y mantener relaciones con sus propias organizaciones o con otras confesiones religiosas, sea en territorio Provincial, Nacional o en el extranjero.-

Que atento a lo solicitado por la Asociación Civil "Divino Niño Jesús" y dentro del marco normativo de la Libertad de Culto, Ley I-00002-2004 (R-5548) la convivencia y derechos universales, el Estado Provincial considera trascendente efectuar la donación de un inmueble para realizar dicha construcción.-

Por estas razones, se solicita la aprobación del proyecto de ley adjunto.-

Dr. GONZALO JAVIER ESTRADA
Ministro Sec. de Estado de
Gobierno Justicia y Culto

Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Gobernador
de la Provincia de San Luis

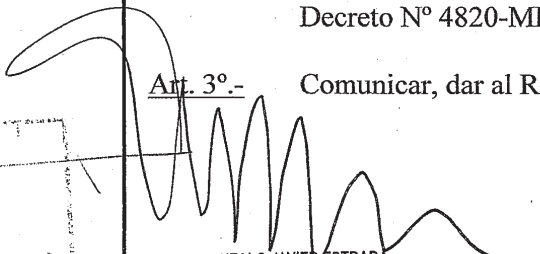


**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY :**

Art. 1°.- Apruébese la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial, a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño" Jesús", contenida en el Decreto N° 4820-MLyRI-2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, suscripto por el señor Gobernador de la Provincia de San Luis Dr. ALBERTO JOSE RODRÍGUEZ SAA y su firma refrendada por los señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.

Art. 2°.- Facultar a Escribanía de Gobierno a autorizar la correspondiente escritura de donación que refiere el Art. 6° del Decreto N° 4820-MLyRI-2006.

Art. 3°.- Comunicar, dar al Registro Oficial y archivar.


Dr. GONZALO JAVIER ESTRADA
Ministro Sec. de Estado de
Gobierno Justicia y Culto


Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Gobernador
de la Provincia de San Luis

H. Cámara de Senadores

Proyecto de Ley

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
Ley*

Media Sanción

Nº 17-HCS-06



ARTICULO 1º.-

Apruébese la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial, a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", contenida en el Decreto Nº 4820-MLyRI-2006 de fecha 14 de Septiembre de 2006, suscripto por el Señor Gobernador de la Provincia de San Luis, Dr. ALBERTO JOSE RODRÍGUEZ SAA y su firma refrendada por los Señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-

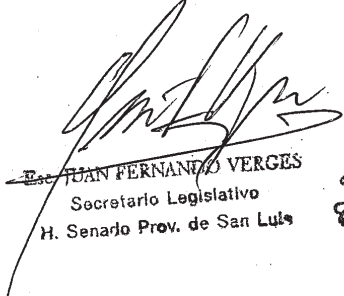
ARTICULO 2º.-


Facultar a Escribanía de Gobierno a autorizar la correspondiente escritura de donación que refiere el Artículo 6º del Decreto Nº 4820-MLyRI-2006.-

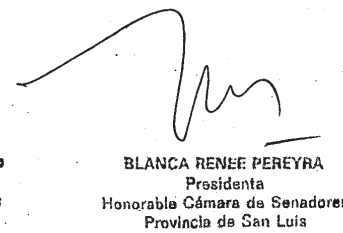
ARTICULO 3º.-

Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a veinte días del mes de Diciembre del año dos mil seis.-
aeo


E. JUAN FERNANDO VERGÉS
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis

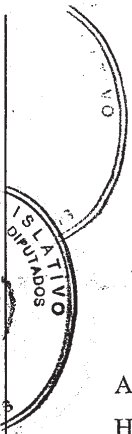

Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


BLANCA RENEE PEREYRA
Presidenta
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis
Secretaría Legislativa

SAN LUIS, 20 de Diciembre de 2.006.-

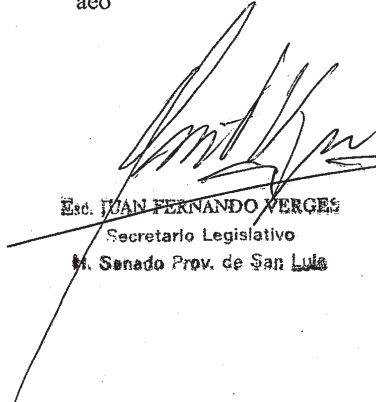



Al Sr. Presidente de la
 H. Cámara de Diputados
Prof. JULIO CESAR VALLEJO
 S./D.

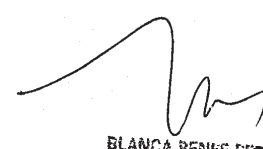
Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente, la siguiente documentación:

1.- Expte. N° 104-HCS-06, Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Aprueba la donación de un inmueble a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", situado en el Barrio Jardín del Sur de la Ciudad de Villa Mercedes (San Luis), destinado a la construcción de un templo católico". Sancionada en esta H. Cámara de Senadores en Sesión del día 20 de Diciembre del presente año. Constando de5.....fs. útiles.


Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-
 aco


 Esc. **JUAN FERNANDO VERGES**
 Secretario Legislativo
 H. Senado Prov. de San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


BLANCA RENE PEREYRA
 Presidenta
 Honorable Cámara de Senadores
 Provincia de San Luis

NOTA N° 406 -HCS-06.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DESPACHO SECRETARIA LEGISLATIVA
Fecha: 20.12.06 Hora: 16:30
Fojas: _____
 FIRMA

que pueden llegar a tener las mujeres de su zona o de su circuito que abarquen, por eso parece muy saludable fundamentalmente para el Área Mujer y Comunidad que está trabajando desde el Gobierno de la Provincia y que está trabajando creo de una manera espectacular y que a través de los municipios pueda llegar a lo largo y a lo ancho, en este caso, del departamento Cnel. Pringles. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar este Proyecto de Declaración. Los señores senadores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

19

MOCION

Sr. Menéndez.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Cnel. Pringles.

Sr. Menéndez.- Señora presidenta, señores senadores: es para solicitar el apartamiento del Reglamento Interno y el tratamiento sobre tablas para tratar un Proyecto de Ley por el que se Aprueba la Donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial a la Asociación Civil Pro Templo Divino Niño Jesús, instrumentada por el Decreto N° 4820 del Ministerio de la Legalidad, ex Ministerio de Relaciones Institucionales del año 2.006.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar el apartamiento del Reglamento Interno y el tratamiento sobre tablas. Los señores senadores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

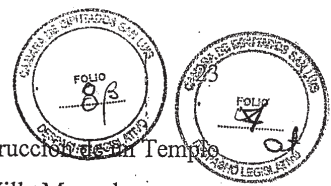
20

APROBACIÓN DE DONACIÓN DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL A LA ASOCIACIÓN CIVIL PRO TEMPLO DIVINO NIÑO JESÚS

Sr. Menéndez.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Cnel. Pringles.

Sr. Menéndez.- Señora presidenta, señores senadores: el presente Proyecto de Ley Aprueba la Donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial a la Asociación Civil Pro Templo Divino Niño Jesús instrumentada por Decreto N° 4820 del Poder Ejecutivo Provincial. Conforme el mandato contenido en el Artículo 7 de la Constitución Provincial el Estado Provincial debe garantizar la libertad de pensamiento, religión y culto, lo que incluye no solo los derechos de la libertad y privacidad, sino además todos los derechos cuyo ejercicio tiende a una finalidad religiosa.



La entidad nombrada ha gestionado la donación del terreno para la construcción de un Templo en honor al Divino Niño Jesús, en el Barrio Jardín Sur, en la Ciudad de Villa Mercedes.

El Poder Ejecutivo Provincial en el marco legal que da la norma constitucional mencionada a la Ley de Libertad de Culto N° I-0002-2004 (5548*R) ha considerado precedente efectuar la donación solicitada, dando con ella respuesta a la necesidad de los integrantes de esta Asociación Civil.

Por las razones expuestas, señora presidenta, señores senadores, voy a solicitar la aprobación de esta donación, del Proyecto ya mencionado, por supuesto con el voto afirmativo. Nada más, señora presidenta.-

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar este Proyecto de Ley de Aprobación de la Donación de un Inmueble en Villa Mercedes en el Barrio Ciudad Jardín. Los señores senadores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

21

MOCION

Sr. Alaníz.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Junín.

Sr. Alaníz.- Señora presidenta, es para solicitar el tratamiento sobre tablas del Expediente N° 93-HCS-06, Proyecto de Ley en revisión, caratulado: Exímase del pago de impuestos provinciales a los Clubes Deportivos, sin fines de lucro, que se encuentran funcionando en el ámbito de la Provincia de San Luis. Nada más, señora presidenta.-

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar el tratamiento sobre tablas. Los señores senadores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

22

EXIMICIÓN DEL PAGO DE IMPUESTOS PROVINCIALES A LOS CLUBES DEPORTIVOS, SIN FINES DE LUCRO

Sr. Alaníz.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Junín.

Sr. Alaníz.- Señora presidenta, señores senadores: el presente Proyecto de Ley tiene por fin eximir del pago de impuestos provinciales a los Clubes Deportivos, sin fines de lucro que se encuentren funcionando en la Provincia de San Luis como así también a los que se inscriban en el futuro.

Es sabido que el fin socio-cultural y deportivo que tienen estas instituciones que es necesario alentar eximiéndolos del pago de tributos provinciales, facilitándoles de esa forma poder realizar nuevas obras en beneficio de sus socios y de la comunidad toda.

SUMARIO

CAMARA DE DIPUTADOS

1º SESION ORDINARIA - 1º REUNION - 11 DE ABRIL DE 2007

ASUNTOS ENTRADOS:

I - PROPOSICION DE HOMENAJE:

Con fundamentos de los señores diputados Carmelo Mirábile, Marcelo Amitrano, Héctor Adolfo Romero Alaníz, Norma Argentina García, Beatriz Alejandra Rubiolo, Nora Videla, Enrique Cabrera, Andrés Vallones, Maby Bertello, Julio Cesar Vallejo, María Adriana Bazzano y Oscar Hugo Saa del Interbloque PJ-MID-PUL-PALEM-MPM. referido a: Rendir Homenaje a la Gesta de Malvinas en el 25 Aniversario. Expediente N° 001 Folio 874 Año 2007. lcm

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACION

H - COMUNICACIONES OFICIALES:

1) De la Cámara de Senadores:

1 - Nota N° 398-HCS-06 (20-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VI-0540-2006, referida a: Modificase las disposiciones de las Leyes N° IV-0086-2004 (5651 R*) Ley Orgánica Administración de Justicia provincia de San Luis; VI-0152-2004 (5724*R) Código Procesal Criminal provincia de San Luis; IV-0102-2004 (5418*R) Bienes Objeto Secuestro Judicial y VI-0155-2004 (5550*R) Código Contravencional provincia de San Luis. Expediente Interno N° 477 Folio N° 193 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2 - Nota N° 392-HCS-06 (20-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0537-2006, referida a: Adhiérase la provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 26.141, Ley para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina. Expediente Interno N° 478 Folio N° 193 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3 - Nota N° 394-HCS-06 (20-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0538-2006, referida a: Prorrogar el Plan de Inclusión Social "Trabajo Por San Luis", a partir del 29 de diciembre de 2006 y por el término de UN (1) año el que se desarrollará conforme a lo establecido en la Ley de Creación N° I-0001-2004 (5411*R) y demás disposiciones reglamentarias. Expediente Interno N° 479 Folio N° 193 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

4 - Nota N° 396-HCS-06 (20-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0539-2006, referida a: Mini emprendimientos del plan de Inclusión Social. Expediente Interno N° 480 Folio N° 194 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

5 - Nota N° 400-HCS-06 (20-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0541-2006, referida a: Ley Provincial de Hidrocarburos. Expediente Interno N° 481 Folio N° 194 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

6 - Nota N° 401-HCS-06 (20/12/2006) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley en revisión referido a: Adhesión a la Ley Nacional N° 25.506 "Firma Digital". Expediente N° 110 Folio 039 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

7 - Nota N° 406-HCS-06 (20/12/2006) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley en revisión referido a: Aprueba la donación de un inmueble a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", situado en el Barrio Jardín del Sur de la ciudad de Villa Mercedes San Luis destinado a la construcción de un templo Católico. Expediente N° 111 Folio 039 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 8 - Nota N° 408-HCS-06 (20-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0542-2006, referida a: Exímase del pago de impuestos provinciales a los clubes deportivos sin fines de lucro que se encuentran funcionando en todo el ámbito de la provincia de San Luis, como así también los que se inscriban en el futuro. Expediente Interno N° 482 Folio N° 195 Año 2006. (lcm)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 9 - Nota N° 409-HCS-06 (20/12/2006) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley en revisión referido a: Autoriza al Banco Credicoop Cooperativo Limitado, la incorporación como banco en la ciudad de San Luis. Expediente N° 113 Folio 040 Año 2006. (rs)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA
- 10 - Nota N° 410-HCS-06 (20/12/2006) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley en revisión referido a: Aprueba la donación de un inmueble al Obispado de la provincia de San Luis, situado en el Complejo Habitacional La Ribera en la ciudad de Villa Mercedes San Luis, con el objeto de construir una parroquia. Expediente N° 112 Folio 040 Año 2006. (rs)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 11 - Nota N° 412-HCS-06 (20-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0543-2006, referida a: Aprobar Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2007 de distintas Municipalidades. Expediente Interno N° 483 Folio N° 195 Año 2006. (lcm)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 12 - Nota N° 414-HCS-06 (20-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VII-0544-2006, referida a: Aprobar Convenios de Estadísticas y Censos desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2006. Expediente Interno N° 484 Folio N° 196 Año 2006. (lcm)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 13 - Nota N° 424-HCS-06 (20-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 28-CS-06, referida a: Instar al poder Ejecutivo para que disponga la construcción del primer Gallodromo Provincial en la localidad de Quines, departamento Ayacucho provincia de San Luis. Expediente Interno N° 485 Folio N° 196 Año 2006. (lcm)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 14 - Nota N° 416-HCS-06 (21-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0547-2006, referida a: Regularizar y ordenar la política habitacional en materia de planes de viviendas en la provincia de San Luis. Expediente Interno N° 487 Folio N° 197 Año 2006. (mel.)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 15 - Nota N° 418-HCS-06 (21-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0548-2006, referida a: Plan de regularización de viviendas con Justicia Social, tendiente a regularizar y ordenar la política habitacional en materia de planes de viviendas en la provincia de San Luis. Expediente Interno N° 488 Folio N° 198 Año 2006. (mel.)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 16 - Nota N° 420-HCS-06 (21-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0549-2006, referida a: Crear en el marco de Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 Artículo 308 y cc., la Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria que girará bajo el nombre de "Energía de San Luis SAPEM" y tendrá domicilio legal en la provincia de San Luis. Expediente Interno N° 489 Folio N° 198 Año 2006. (mel.)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 17 - Nota N° 422-HCS-06 (21-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0550-2006, referida a: Ley de Creación de Fideicomiso Productivo para la promoción de la Actividad Avícola en la provincia de San Luis. Expediente Interno N° 490 Folio N° 199 Año 2006. (mel.)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 18 - Nota N° 427-HCS-06 (21-12-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° IX-0551-2006, referida a: Acotar la Siembra del Maní. Expediente Interno N° 491 Folio N° 199 Año 2006. (mel.)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 19 - Nota N° 009-HCS-07 (21-02-07) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 19-HCS-06 ref. a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia, adopte el régimen de mediación de la Organización Mundial de la Salud, para la determinación de los valores de arsénico permitidos en el agua potable, en todas las redes de distribución en el territorio provincial. Expediente Interno N° 012 Folio N° 004 Año 2007. (fb.)

A CONOCIMIENTO AL ARCHIVO

- 20 - Nota N° 010-HCS-07 (21-02-07) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 20-HCS-06 ref. a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, instrumente los medios que correspondan a los fines de adquirir el inmueble donde se emplaza "El Castillo", en el Paraje La Toma Vieja, del Departamento Coronel Pringles, Provincia de San Luis. Expediente Interno N° 013 Folio N° 004 Año 2007. (fb.)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 21 - Nota N° 011-HCS-07 (21-02-07) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 22-HCS-06 ref. a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, instrumente los medios que correspondan, a los fines de adquirir el inmueble donde se emplaza la Capilla de Paso del Rey, Departamento Coronel Pringles, Provincia de San Luis. Expediente Interno N° 014 Folio N° 005 Año 2007. (fb.)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 22 - Nota N° 012-HCS-07 (21-02-07) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 23-HCS-06 ref. a: Instar al Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis, arbitre los recaudos pertinentes para la construcción de cien (100) viviendas en la localidad de La Toma, Departamento Coronel Pringles, Provincia de San Luis. Expediente Interno N° 015 Folio N° 005 Año 2007. (fb.)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 23 - Nota N° 013-HCS-07 (21-02-07) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 24-HCS-06 ref. a: Instar al Poder Ejecutivo de la Provincia a través del Ministerio competente, a firmar a la brevedad un Acta Acuerdo con la Cooperadora del Hospital "La Toma", para la terminación, mantenimiento y refuncionalización de dicha Institución. Expediente Interno N° 016 Folio N° 005 Año 2007. (fb.)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

b) De Otras Instituciones:

- 1- Nota S/N (18-12-06), del señor Jorge Alfredo Jofré Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Luis, mediante la cual expresa salutación por el día del Legislador. Expediente Interno N° 474 Folio 192 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 2 - Nota S/N (12/12/2006) de la señora Liliana Myriam Fernández, Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Juana Koslay, mediante la cual pone el conocimiento Autoridades del Honorable Concejo Deliberante para el Período 2007". Expediente Interno N° 475 Folio 192 Año 2006. (mvm)

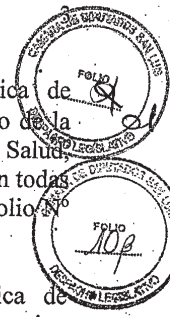
A CONOCIMIENTO Y A LA OFICINA DE: CEREMONIAL, PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS

- 3 - Nota N° 026-ME-06 (19/12/2006) de la señora Ministro Secretaria de Estado de Educación Profesora Ana María Abrahín, mediante la cual acusa recibo de Declaración N° 66-CD-06 (Plan Nacional de Seguridad Alimentaria). (MdE1002 F. 293/06 Letra "A"). Expediente Interno N° 476 Folio 192 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 4 - Nota S/N (26-12-06) de la señora María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre Secretaria Administrativa, mediante la cual comunica que ha contestado Expediente Interno N° 450 Folio 184/06 referido a: Solicita se remita copia certificada de Ley de Salario Mínimo Vital y Móvil, asimismo copia de los fundamentos. (MdE 954 F. 287/06 Letra "P"). Expediente Interno N° 486 Folio 197 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



- 5 - Nota S/N (20/12/06) del señor Carlos Cisterna, Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2006. (MdE 1017 F. 295 Letra "C"). Expediente Interno N° 492 Folio 199 Año 2006. (rs)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 6 - Nota S/N (20/12/06) del Inspector José Luis Guzmán, División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Preparatoria de fecha 20 de diciembre de 2006. (MdE 1018 F. 295/06 Letra "G"). Expediente Interno N° 493 Folio 199 Año 2006. (rs)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 7 - Nota S/N/06 (31/12/06) del Doctor Raúl O Racana Presidente del Directorio de Autoridad Regulatoria Nuclear dependiente de la Presidencia de la Nación mediante la cual eleva informe Anual de actividades conforme lo establecido en la Ley Nacional de la Actividad Nuclear. (MdE 1022 F. 296/06 Letra "R"). Expediente Interno N° 494 Folio 200 Año 2006. (rs)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL
- 8 - Nota S/N/07 (31-01-07) del Doctor Gonzalo Javier Estrada Ministro Secretario de Estado de Gobierno Justicia y Culto adjunta Expediente N° 0000-2006-07289 Presupuesto de la Municipalidad de Arizona correspondiente al año 2007. (MdE 002 F. 001/07 Letra "E"). Expediente Interno N° 001 Folio 200 Año 2007. (rs)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA
- 9 - Nota S/N/07 (06-02-07) del Doctor Gonzalo Javier Estrada Ministro Secretario de Estado de Gobierno Justicia y Culto adjunta Expediente N° 0000-2006-078652 Presupuesto de la Municipalidad de La Florida correspondiente al año 2007. (MdE 003 F. 001/07 Letra "E"). Expediente Interno 002 Folio 200 Año 2007. (rs)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA
- 10 - Nota N° 004-FE-07 (06-02-07) del Doctor Mario Ernesto Alonso Fiscal de Estado de la Provincia mediante la cual eleva informe individualizado de todo los procesos judiciales en los cuales es parte el Estado Provincial. (MdE 006 F. 001/07 Letra "A"). Expediente Interno N° 003 Folio 001 Año 2007. (rs)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 11 - Nota N° 083 DdP-07 (07-02-07) del Coordinador General Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis don Juan Miguel Pereyra adjunta copia de Resolución N° 065-DdP-2007 referido a: Adherir a la convocatoria formulada por la Defensoría del Pueblo de la Nación a fin de contribuir a la elaboración y sanción de la legislación específica que contemple un Plan Estratégico de Seguridad Vial en todo el territorio nacional. (MdE 012 F. 002/07 Letra "P"). Expediente Interno N° 004 Folio 001 Año 2007. (fb)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL
- 12 - Nota N° 031-DPEyC-07 (12/02/07) del Doctor Oscar Adrián Garraza, Director de la Dirección de Estadística y Censos, mediante la cual eleva informe de Índice de Precios al Consumidor de la provincia de San Luis. (MdE 020 F. 003/07 Letra "G"). Expediente Interno N° 005 Folio 001 Año 2007. (mvm)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL
- 13 - Nota N° 016-MGJ y C-07 (13/02/07) del Doctor Gonzalo Javier Estrada mediante la cual adjunta Decreto N° 100-MGJ y C-2007 referido a: Convocar al Electorado de la Provincia de San Luis para el día 19 de Agosto de 2007. (MdE 024 F. 004/07 Letra "E"). Expediente Interno N° 006 Folio 002 Año 2007. (lcm)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 14 - Nota S/N/07 (14/02/07) del Doctor Omar Esteban Uria Presidente del Superior Tribunal de Justicia, mediante la cual adjunta CD conteniendo Memoria Anual Año 2006, conforme a lo establecido en el Artículo 42 Inciso 3) de la Ley Orgánica de Administración de Justicia. (MdE 025 F. 004/07 Letra "U"). Expediente Interno N° 007 Folio 002 Año 2007. (at)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

15 -Nota N° 262-DdP-20007 del Doctor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto de la Provincia de San Luis mediante la cual, eleva copia de Resolución N° 001/07 referida a: Creación en dicha Defensoría del Programa de Seguridad Vial (MDE 031 F. 005/07 Letra "T"). Expediente Interno N° 009 Folio 003 Año 2007. (at)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

16 -Nota S/N/07 (28/12/06) del Doctor Gonzalo J. Estrada Ministro Secretario De Estado de Gobierno Justicia y Culto mediante la cual, eleva Presupuesto de la Municipalidad de La Calera año 2007. (MDE 1027 F. 296/07 Letra "E"). Expediente Interno N° 010 Folio 003 Año 2007. (lo)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

17 -Nota S/N/07 (28/12/06) del Doctor Gonzalo J. Estrada Ministro Secretario De Estado de Gobierno Justicia y Culto mediante la cual, eleva Presupuesto de la Municipalidad de Navia año 2007. (MDE 1028 F. 296/07 Letra "E"). Expediente Interno N° 011 Folio 003 Año 2007. (lo)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

18 -Nota S/N de fecha 26/02/07 Adjunta Expediente-0000-2007-002543 del Doctor Gonzalo J. Estrada Ministro Secretario De Estado de Gobierno Justicia y Culto mediante la cual, eleva Presupuesto de la Municipalidad de Leandro N. Alem año 2007. (MDE 039 F. 006/07 Letra "E"). Expediente Interno N° 017 Folio 006 Año 2007. (lo)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

19 -Nota S/N/07 (10/02/07) del señor Ministro de Hacienda Públicas CPN Alberto José Perez mediante la cual remite copia del Decreto N° 1-MHP-2007 Vetar en todas sus partes la Sanción Legislativa N° IX-0551-2006 referida a: "Acotar la Siembra del Mani". Expediente Interno N° 008 Folio 002 Año 2007. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

20 -Nota S/N/07 (15-03-07) del señor Asesor Técnico del Ministerio de Inclusión Ingeniero Guillermo Aguado mediante la cual adjunta Expediente N° 38650/06 referido a: terrenos ubicados en Desaguadero para la construcción de viviendas del Plan de Inclusión Social. (MdE 069 F. 010/07 Letra "A"). Expediente Interno N° 026 Folio 009 Año 2007. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE VIVIENDA

21 -Nota N° 17-MHP-07 (27-02-07) del señor Ministro de Hacienda Pública CPN Alberto José Perez mediante la cual eleva copia de Decretos nros 10-MHP-2007, 13-MHP-2007, 37-MHP-2007, 114-MdelC-2007 y 265-MTIyC-2007, por las cuales se disponen reestructuraciones en la clasificación Económica del Gasto. (MdE N° 042 F. 006/07 "P") Expediente Interno N° 018 Folio 006 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

22 -Nota S/N (08-03-07) del señor Fernando de Viana, Presidente de la Cámara Penal N° 2 1ª Circunscripción Judicial San Luis, mediante la cual agradece el envío de DIEZ (10) ejemplares del Tomo III del Digesto de la Legislación Vigente en la provincia de San Luis. Expediente Interno N° 019 Folio 006 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

23 -Nota N° 427-DdP-06 (07-03-07) del señor Juan Miguel Pereyra Coordinador General de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, mediante la cual pone en conocimiento Resolución N° 004-DdP-07 referida a: Solicitar a los Intendentes Municipales de la Provincia procedan a reglamentar las condiciones ambientales apropiadas en la que se deben encontrar los terrenos baldíos de la jurisdicción correspondientes a sus ejidos municipales, estableciendo las condiciones mínimas aceptables. (MdE 053 F. 008/07 Letra "P"). Expediente Interno N° 020 Folio 007 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL



24 -Nota N° 425-DdP-06 (07-03-07) del señor Juan Miguel Pereyra Coordinador General de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, mediante la cual pone en conocimiento Resolución N° 005-DdP-07 referida a: Instar a los señores Intendentes de los Municipios de la provincia de San Luis, se tomen todos los resguardos necesarios establecidos en la Ley de Tránsito N° 24.449 vigente en la provincia de San Luis por adhesión determinada por Ley N° X-0344-2004 (5589 "R"), en el proceso de otorgamiento de licencias de conducir, a los efectos que se reasegure que el aspirante posee los conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, habilidades y actitudes psicofísicas necesarias para efectuar una conducción segura y responsable. (MdE 056 F. 008/07 Letra "P"). Expediente Interno N° 021 Folio 007 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

25 -Nota N° 088-MdeS- (02-03-07) del licenciado Eduardo Jorge Gomina Ministro Secretario de Estado de Salud, Mediante la cual agradece ejemplares recibidos de la edición impresa del Tomo III del Digesto de la Legislación vigente en la Provincia de San Luis. (MdE 057 F 08 Letra "G") Expediente Interno N° 022 Folio N° 007 Año 2007. (at.)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

26 -Nota S/N (08-01-07) de la Doctora Karina Yarochevski Directora Nacional de Seguridad Alimentaria Mediante la cual acusa recibo de Declaración N° 66/06 referida a: Plan Nacional de Seguridad Alimentaria "El Hambre Mas Urgente" (MdE 058 F 09 Letra "Y") Expediente Interno N° 023 Folio N° 008 Año 2007. (at.)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

27 -Nota N° 516-DdP-07 (13-03-07) del señor Juan Miguel Pereyra Coordinador General Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, mediante la cual pone a conocimiento Resolución N° 007-DdP-07 referida a: Recomendar al Honorable Senado de la Nación el inmediato tratamiento del Proyecto de Ley 1061-D-06, "Defensa del Consumidor". (MdE 066 F 010 Letra "P") Expediente Interno N° 025 Folio N° 009 Año 2007. (fb)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

28 -Acuerdo N° 91/07 (13/03/07) del Doctor Omar Esteban Uria, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis, referido a: Hacer saber que el Tribunal de Justicia no mantendrá diálogo con interesado alguno en los procesos en que interviene sin la efectiva presencia de la contraparte. (MdE 081 F 012 Letra "U"). Expediente Interno N° 029 Folio N° 010 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

29 -Radiograma N° 121/07 del Vice Gobernador de la provincia de La Rioja Doctor Luis Beder Herrera, mediante la cual informa que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 121 de la Constitución Provincial, se encuentra reemplazando al señor gobernador suspendido desde 13 de febrero de 2007 en sus funciones. Expediente Interno N° 030 Folio N° 010 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

30 -Nota S/N (21/03/07) de la Sra. Velia Elina Vilchez Secretaria General de la Agreración Magisterio Provincial Puntano y Afines (AMMPyA), mediante la cual eleva copia del Acta de Asamblea de fecha viernes 16 de Marzo y cuarto intermedio de fecha 17 de marzo del corriente año para su conocimiento y consideración, reunión con ministros por el tema salario docente, desafiliación a la central CTERA y estatuto de AMPPyA. (MdE 086 F013 Letra "V"). Expediente Interno N° 031 Folio N° 011 Año 2007. (fb)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNICA

31 -Nota S/N (26/03/07) del señor Doctor Gonzalo Javier Estrada Ministro Secretario de Estado Gobierno Justicia y Culto, mediante la cual eleva Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos de la Municipalidad de Potrero de los Funes. Expediente N° 0000-2007-003122. (MdE 090 F 014 Letra "E"). Expediente Interno N° 032 Folio N° 011 Año 2007. (jl)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

32.- Nota S/N (29-03-04) del Doctor Omar Esteban Uría Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de la provincia de San Luis, hace conocer que la audiencia en autos Doctor Fernández Triches, Julio Cesar demandante Doctor Mario Augusto Gazari, comienza el 24 de abril de 2007, por lo que solicita licencia extraordinaria para los Diputados integrantes del mismo. (MdE 097 F 014/07 Letra "U"). Expediente Interno N° 033 F 011 Año 2007. (at)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

33.-NOTA N° 98-07 (27/03/07) del Doctor Oscar Adrián Garraza Director Provincial de Estadística y Censos Secretaria de Estado General Legal y Técnica, mediante la cual adjunta informe realizado sobre "Exportación de Origen Provincial". (MdE 098 F015/07 Letra "G"). Expediente Interno 034 F. 012/07 Año 2007. (at)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

34 -Nota S/N/07 del señor Diputado Estrada, Alberto Víctor y otros (10/04/2007) solicitando a la Cámara la designación del Secretario Legislativo y Pro Secretario Legislativo para facilitar el normal desarrollo de las tareas legislativas. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACION

III - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

1 - Nota S/N (09-03-06) del Ingeniero Guillermo Pagano Presidente de la Sociedad Rural de San Luis, mediante la cual solicita pase a la Comisión de Agricultura Ganadería y Pesca todo lo relacionado al Fondo de Desarrollo Agropecuario Ley N° VIII-0507-2006. (MdE 059 F 09/07 Letra "P") Expediente Interno N° 024 F 008 Año 2007. (at)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

2- Nota S/N/07 (19-03-07) del Profesor Hernán Javier Escudero mediante la cual solicita se le informe el criterio tomado por la Cámara acerca de la Resolución N° 55-DdP-06 de fecha 11-10-06 (Estatuto del Docente de la provincia de San Luis) (MdE 074 F. 011/07 Letra "E"). Expediente N° 027 Folio 009 Año 2007. (rs).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA

3- Nota S/N/07 (06-03-07) del Doctor Gabriel Piran Arce, mediante la cual solicita se declare de Interés Provincial a la "I Jornadas de Epilepsia", "Nuevos Síndromes Epilépticos y Actualizaciones en el Tratamiento" a realizarse en el Micro cine de la UNSL el día 13 de abril del corriente año. (MdE 078 F. 012/07 Letra "P"). Expediente N° 028 Folio 010 Año 2007. (at).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

IV - ORDEN DEL DIA:

1 - **DESPACHO N° 115 – UNANIMIDAD** Proyecto de Declaración de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte en el Expediente N° 169 Folio 872 Año 2006, referido a: "Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis disponga en 16 hectáreas de los terrenos fiscales donde se esta construyendo el B° 156 viviendas frente Ruta N° 1: la Creación y Construcción en Villa de Merlo de un Centro Regional de Alto Rendimiento Deportivo y de una Villa Deportiva". Miembro Informante Diputado Andrés Vallone. (fb)

2 - **DESPACHO N° 116 – UNANIMIDAD** Proyecto de Ley de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte en el Expediente N° 089 Folio 032 Año 2006, referido a: "Ley Provincial del Tango y el Folklore". Miembro Informante Diputado Andrés Vallone. (fb)

V – LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO

/JS 10/04/07 12:15 hs

RESOLUCION DEL 11 DE Abril DE 2007
DESTINADO A LA COMISION Asuntos
Constitucionales
SECRETARIO



A long, thin, curved line drawn across the page, possibly a signature or a mark.

Handwritten numbers "50" and "50" on the right side of the page.



PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

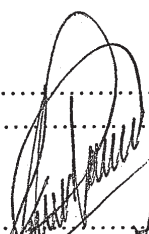
DÍA: 25 de junio de 2007 HORA: 14:00

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. ESTRADA, Alberto Víctor Pte.		
DIP. PINTO, Jorge Osvaldo Vice Pte.		SI
DIP. ESTRADA, Nora Susana		
DIP. GATICA, Patricia Norma		
DIP. ALUME, Demetrio Augusto		
DIP. VALLEJO, Julio César		
DIP. MIRABILE, Carmelo Eduardo		
DIP. CIMOLI, Jorge Osvaldo		SI
DIP. LABORDA IBARRA, Juan José		SI

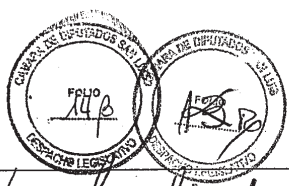
ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

OBSERVACIONES:.....



 Firma del Auxiliar



Siendo la hora 15:30 hs, se da por finalizada la
sesión por falta de quorum con la firma de los
miembros presentes al pie boaste. -

[Signature]
DIP. ESTRADA ALBERTO

DIP. MIRABILE CARMELO

[Signature]
DIP. CANCA PATRICIA

JULIO CESAR VALLADO
PRESIDENTE
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

ESTRADA ALBERTO en la ciudad de San Luis, a los veinticinco a
Valleso San Luis del mes de junio del año dos mil siete y seis
ALUME CARMELO la hora 14:30 hs y reunidos en la oficina de
CANCA PATRICIA de Auntes Constitucionales de la Cámara de
ESTRADA ALBERTO Diputados y con el quorum legal suficiente.
MIRABILE CARMELO da comienzo a la reunión.

En primer término se tratan, y se pasan a des-
cabo de los siguientes expedientes:

EXPEDIENTE N° 100 digo N° 100 Fº 39/2006 (Por
Ejecutivo Nota N° 56/2006 (29/6/06))

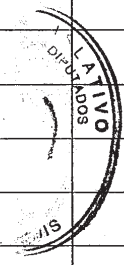
Proyecto de ley: aprueba la donación de un
inmueble a la Asociación Civil No Beneficio
"Nino Niño Jesús" situado en el Jardín
Jardín del Sur de la ciudad de Villa Mercedes
(San Luis), destinado a la construcción de un
templo católico.

EXPEDIENTE N° 051 Fº 019/2006,
Proyecto de ley: modifica el artículo 14 de
Ley N° IV -0090-2004 (5474) R (Ley de Amparo)



Señala la hora 15³⁰ hs, se da por finalizada la misma con la firma de los miembros presentes al fin. -

[Handwritten signature]

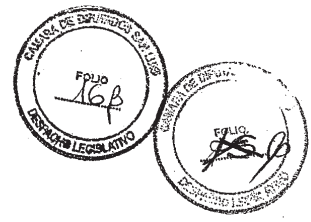


CARMELO EDUARDO MIRABILE
Diputado Provincial
Cámara de Diputados - San Luis

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
NORA Esthela



ENTRADA DESPACHO

28-06-07 09:00

DESPACHO N° 021/07 - *Moyses*

CÁMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, ha considerado el Expediente N° 111 Folio 039 Año 2006 Proyecto de Ley referido a: "Aprueba la donación de un inmueble a la Asociación Civil Pro Templo Divino Niño Jesús, situado en el Barrio Jardín del Sur de la ciudad de Villa Mercedes San Luis, destinado a la construcción de un templo Católico", y por las razones que dará el señor Miembro Informante Diputado Alberto Víctor Estrada, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por *Moyses*

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

- ARTÍCULO 1°.- Apruébese la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial, a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", contenida en el Decreto N° 4820-MLyRI-2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, suscripto por el señor Gobernador de la provincia de San Luis, Doctor ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAÁ y su firma refrendada por los señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-
- ARTÍCULO 2°.- Facultar a Escribanía de Gobierno a autorizar la correspondiente escritura de donación que refiere el Artículo 6° del Decreto N° 4820-MLyRI-2006.-
- ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veinticinco días de junio de dos mil siete.-

MIEMBROS DE LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

ESTRADA, Alberto Víctor; ESTRADA, Nora Susana; GATICA, Patricia Norma; ALUME, Demetrio Augusto; VALLEJO, Julio César; MIRABILE; Carmelo Eduardo; PINTO, Jorge Osvaldo; CIMOLI, Jorge Osvaldo; LABORDA IBARRA, Juan José.

[Signature]
CARMELO EDUARDO MIRABILE
Diputado Provincial
Cámara de Diputados - San Luis

[Signature]
JULIO CÉSAR VALLEJO
Diputado Provincial
Departamento Dupuy
Cámara de Diputados S.L.

[Signature]
ALBERTO VICTOR ESTRADA
Diputado Provincial
Cámara de Diputados - San Luis



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS
11 SESION ORDINARIA – 13 REUNION – 04 DE JULIO DE 2007
ASUNTOS ENTRADOS

I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJE:

1 - Con fundamentos de los señores diputados del Bloque JUSTICIALISTA – MID - PUL – PALEM y MPM Proyecto de Homenaje referido a: Rendir Homenaje a Todos los empleados legislativos del país, y muy especialmente a los empleados de esta Legislatura, al conmemorarse el día 6 de julio el "Día del Empleado Legislativo". Expediente 046 Folio 889 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2 - Con fundamentos de los señores diputados del Bloque JUSTICIALISTA – MID – PUL – PALEM y MPM Proyecto de Homenaje referido a: Rendir Homenaje a la memoria del General Juan Domingo Perón al haberse cumplido el 1 de julio un nuevo aniversario de su desaparición Física. Expediente 048 Folio 889 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

1 - Nota N° 112 –HCS-07 (20-06-07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Sanción Legislativa N° VIII-0564-2007 referida a: Propiciar la generación de nuevos puestos de trabajo para aquellos que quieran acogerse a beneficios impositivos vigentes en la provincia de San Luis. Expediente Interno N° 127 Folio 046 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

2 - Nota N° 114 –HCS-07 (20-06-07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Sanción Legislativa N° VIII-0565-2007 referida a: Crear un régimen de fomento, destinado a estimular e incentivar el asentamiento y/o radicación de emprendimientos productivos en localidades de baja densidad poblacional y/o en riesgo de desaparición y/o con posibilidad de desarrollo turístico. Expediente Interno N° 128 Folio 047 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

3 - Nota N° 116 –HCS-07 (20-06-07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Sanción Legislativa N° VIII-0566-2007 referida a: Modificar la Ley N° VIII-0281-2004 Eximición de Impuestos a los sectores agropecuarios industrial, minero y la construcción en cuanto a Impuesto de Sellos y a las tasas administrativas. Expediente Interno N° 129 Folio 047 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

4 - Nota N° 124 –HCS-07 (27-06-07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Resolución N° 15-HCS-07 referida a: Aceptar la Renuncia del señor Senador Don. Ramón Alberto Leyes, como integrante de la Mesa Directiva. Expediente Interno N° 131 Folio 047 Año 2007. (at)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

5 - Nota N° 127 –HCS-07 (27-06-07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Resolución N° 16-HCS-07 referida a: Integración de la Mesa Directiva. Expediente Interno N° 130 Folio 047 Año 2007. (at)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO





b) De Otras Instituciones:

- 1.- Nota S/N (12-06-07) del señor Doctor Ángel Rafael Ruiz, Ministro Secretario de Estado de Seguridad, mediante la cual eleva para conocimiento informe publicado por el Diario "La Arena" de la provincia de La Pampa en su Edición Digital del día viernes 1º de junio de 2007 referido a: *baja transparencia en la designación de jueces.* (MdE 318 Folio 052- L-"R"-07) Expediente Interno N° 132 Folio 048 Año 2007. (jS)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 2.- Nota S/N (27-06-07) del señor José Luis Guzmán Jefe División Seguridad Guardia Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión de fecha 27 de junio de 2007 adjuntando listado de personas que ingresaron al Palacio. (MdE 331 Folio 054 L-"G"-07) Expediente Interno N° 133 Folio 048 Año 2007. (il)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3.- Nota S/N (27-06-07) del señor Carlos Alberto Cisterna Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la sesión Ordinaria de fecha 27 de junio de 2007, adjunta planilla de asistencia de los señores Diputados. (MdE 332 Folio 054-L-"C"-07) Expediente Interno N° 134 Folio 048 Año 2007. (il)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 4.- Nota N° 74-MHP-07 (29/06/07) del CPN Alberto José Pérez, Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública, mediante la cual eleva Cuenta de Inversión del Ejercicio Año 2006 del Gobierno de la provincia de San Luis, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público. (MdE 339 Folio 055/07 Letra "P"). Expediente Interno N° 135 Folio 049 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 5.- Nota N° 96/07 (29/06/07) del Doctor Sergio Tomás Oeste Vocal de Presidencia del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Acuerdo N° 124-TC-2007 Cuenta General de Inversiones Ejercicio Año 2006, en virtud de lo establecido en el Artículo 144 Inciso 5) de la Constitución Provincial y el Artículo 52 de la Ley N° VIII-0256-2004 (5492 "R") y que la misma cumplimenta las disposiciones legales vigentes. (MdE 337 Folio 054/07 Letra "O"). Expediente Interno N° 136 Folio 049 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

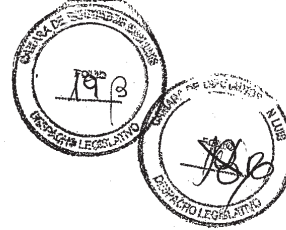
III - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

- 1.- Con fundamentos de los señores diputados Jorge Olagaray y Ana María Nicoletti del Bloque Unión Cívica Radical Proyecto de Declaración referido a: Declarar de Interés Legislativo el 7º Festival Internacional de Titeres "El Cuyanito" a realizarse desde el 9 al 22 de Julio de 2007 en las ciudades de San Luis, San Juan y Mendoza. Expediente N° 045 Folio 888 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL

- 2.- Con fundamentos de los señores diputados del Bloque JUSTICIALISTA - MID - PUL - PALEM y MPM Proyecto de Declaración referido a: Mejoramiento del sistema de provisión de agua potable en la localidad de Luján del departamento Ayacucho. Expediente 047 Folio 889 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA



DESPACHOS DE COMISIÓN:

1 - De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 111 Folio 039 Año 2006 Proyecto de Ley referido a: Aprueba la donación de un inmueble a la Asociación Civil Pro Templo Divino Niño Jesús situado en el Barrio Jardín del Sur de la ciudad de Villa Mercedes San Luis destinado a la construcción de un Templo Católico. Miembro Informante Diputado Alberto Víctor Estrada. (lcm)

DESPACHO N° 021/07 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

2 - De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 051 Folio 019 Año 2006 Proyecto de Ley referido a: Modifica el Artículo 14 de la Ley N° IV-0090-2004 (5474*R) Ley de Amparo. Miembro Informante Diputado Alberto Víctor Estrada. (lcm)

DESPACHO N° 022/07 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

3 - De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte en el Expediente N° 016 Folio 045 Año 2007 Proyecto de Ley referido a: Ley de Turismo. Miembro Informante Diputado Andrés Alberto Vallone. (rs)

DESPACHO N° 023/07 UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

4 - De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 030 Folio 050 Año 2007 Proyecto de Ley referido a: "Propicia se declare año de la Repatriación de los Restos Mortales del Prócer Civil Puntano Doctor Juan Crisóstomo Lafinur al año 2007 en conmemoración de la repatriación de sus restos mortales a su Provincia natal". Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (lcm)

DESPACHO N° 024/07 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

5 - De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 032 Folio 051 Año 2007 Proyecto de Ley referido a: "Propicia se disponga la instalación de cartelería alusiva a la Gesta de Malvinas, en autopistas y rutas de mayor circulación de la provincia de San Luis. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (lcm)

DESPACHO N° 025/07 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

6 - De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 002 Folio 874 Año 2007 Proyecto de Resolución referido a: "Agréguese en el membrete de toda la papelería que utilice la Cámara la leyenda "Gloria Eterna a los Héroes de Malvinas" y el isotipo de las Islas. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (lcm)

DESPACHO N° 026/07 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

V - ORDEN DEL DIA:

a) CON MOTIÓN DE PREFERENCIA PARA LA SESIÓN DE LA FECHA O SESIONES SUBSIGUIENTES CON O SIN DESPACHO DE COMISIÓN

1 - Proyecto de RESOLUCION - Expediente N° 002 Folio 874 Año 2007 referido a: IMPRIMIR en el membrete de toda papelería que utilice la Cámara la leyenda "GLORIA ETERNA A LOS HEROES DE MALVINAS" y el isotipo de las Islas. -- DESPACHO N° 026/07-MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA. (lcm)

2 - Proyecto de LEY - Expediente N° 030 Folio 050 Año 2007 referido a: Declarar al Año 2007 "AÑO DE LA REPATRIACION DE LOS RESTOS MORTALES DEL PROCER CIVIL PUNTANO DR. JUAN CRISÓSTOMO LAFINUR" a su Provincia natal. DESPACHO N° 024/07-MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA (lcm)

VI - LICENCIAS:

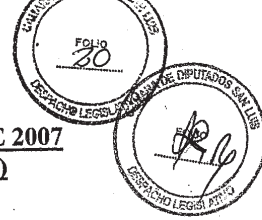
DESPACHO LEGISLATIVO

lcm/jS 03/07/2007 13:45

hs.



SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
12 SESION ORDINARIA - 14 REUNION - 11 DE JULIO DE 2007
ORDEN DEL DÍA (DESPACHO N° 021/07 MAYORIA)



ENTRADA DESPACHO

28/06/07 09:20
 Dr. [Signature]

DESPACHO N° 021/07 - Mayoría

CÁMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, ha considerado el Expediente N° 111 Folio 039 Año 2006 Proyecto de Ley referido a: "Aprueba la donación de un inmueble a la Asociación Civil Pro Templo Divino Niño Jesús, situado en el Barrio Jardín del Sur de la ciudad de Villa Mercedes San Luis, destinado a la construcción de un templo Católico", y por las razones que dará el señor Miembro Informante Diputado Alberto Víctor Estrada, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por *Mayoría*

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
 de San Luis, sancionan con fuerza de
 Ley*

ARTÍCULO 1°.- Apruébese la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial, a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", contenida en el Decreto N° 4820-MLyRI-2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, suscripto por el señor Gobernador de la provincia de San Luis, Doctor ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAÁ y su firma refrendada por los señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-

ARTÍCULO 2°.- Facultar a Escribanía de Gobierno a autorizar la correspondiente escritura de donación que refiere el Artículo 6° del Decreto N° 4820-MLyRI-2006.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veinticinco días de junio de dos mil siete.-

MIEMBROS DE LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

ESTRADA, Alberto Víctor; ESTRADA, Nora Susana; GATICA, Patricia Norma; ALUME, Demetrio Augusto; VALLEJO, Julio César; MIRABILE; Carmelo Eduardo; PINTO, Jorge Osvaldo; CIMOLI, Jorge Osvaldo; LABORDA IBARRA, Juan José.

CARMELLO EDUARDO MIRABILE
 Diputado Provincial
 Cámara de Diputados - San Luis

JULIO CESAR VALLEJO
 Diputado Provincial
 Departamento Dupuy
 Cámara de Diputados S.L.

ALBERTO VICTOR ESTRADA
 Diputado Provincial
 Cámara de Diputados - San Luis

[Signatures of Carmelo Eduardo Mirabile, Julio Cesar Vallejo, Patricia Norma, and Alberto Victor Estrada]



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convención"



SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS
12 SESION ORDINARIA - 14 REUNION - 25 DE JULIO DE 2007
ASUNTOS ENTRADOS

I- PROPOSICIÓN DE HOMENAJE

- 1.- Con fundamentos del señor diputado Héctor Adolfo Romero Alaniz del Bloque Justicialista-MID referido a: Rendir homenaje a María Eva Duarte de Perón en un aniversario mas de su desaparición física acontecida el día 26 de julio de 1952. Expediente N° 054 Folio 891 Año 2007. (rs)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

- 2.- Con fundamentos de los señores diputados Sandra Patricia Lobos, Edgardo Augusto Ciccone, Nora Estrada Osacr Hugo Saa y Julio Cesar Vallejo del Inter Bloque PJ-MID-PUL-PALEM-MPM referido a: Rendir justo homenaje a la figura de la señora María Eva Duarte de Perón en un aniversario mas de su fallecimiento. Expediente N° 055 Folio 892 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - MENSAJES PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1- Nota N° 28-PE-07 (18-07-07) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Ratificación Legislativa de la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial de un Inmueble al Instituto Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, para la Construcción del Módulo de Nivel Inicial. Expediente Interno N° 034 Folio 051 Año 2007. (Nmm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1- Nota N° 120-HCS-07 (27-06-07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Sanción Legislativa N° III-0568-2007 referida a: Crear el Instituto Provincial de Procuración y Trasplante. Expediente Interno N° 137 Folio 050 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 2- Nota N° 130-HCS-07 (04-07-07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Resolución N° 20-HCS-07 referido a: Rendir homenaje a los Patriotas que declararon la Independencia el 9 de julio de 1816 en la ciudad de San Miguel de Tucumán adhiriendo a los actos oficiales que se desarrollen en conmemoración de tan alusiva fecha. Expediente Interno N° 138 Folio 050 Año 2007(rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

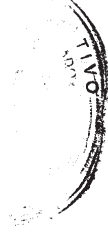
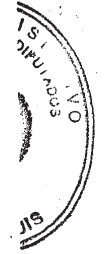
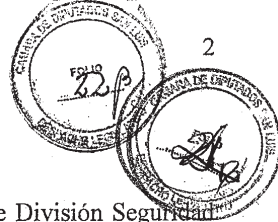
- 3- Nota N° 133-HCS-07 (04-07-07) mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Resolución N° 19-HCS-07 referido a: Apoyar las acciones adoptada por el Gobierno de la provincia de San Luis con la finalidad de atenuar la crisis energética en el territorio Provincial. Expediente Interno N° 139 Folio 050 Año 2007(rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 4- Nota N° 139-HCS-07 (18-07-07) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley en **revisión** referido a: Convocatoria a Consulta Popular a efectos de que los ciudadanos que gocen de Derechos Electorales, expresen su opinión y puedan votar por "SI" o por "NO" respecto a la iniciación de los juicios por la deuda que mantiene la Nación con la provincia de San Luis. Expediente N° 035 Folio 052 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

ALTERNATIVO



b) De Otras Instituciones:

- 1 - Nota S/N/07 (04-07-07) del señor José Luis Guzmán Jefe División Seguridad Guardia Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de los acontecido en Sesión de fecha 04 de julio de 2007.(MdE 347 Folio 056 L-“G”-07) Expediente Interno N° 140 Folio 051 Año 2007. (il)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 2 - Nota S/N/07 (04-07-07) del señor Carlos A. Cisterna Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de los acontecido en Sesión Ordinaria de fecha 04 de julio de 2007. (MdE 348/056/07 Letra “C”). Expediente Interno N° 141 Folio 051 Año 2007. (mvm)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 3 - Nota N° 1383-DdP-07 (04/07/07) del señor José Luis Goti, Coordinador General de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva para conocimiento fotocopia de Resolución N° 025-DdP-07-referida a: Crisis energética por la que atraviesa el País. (MdE 349/056/07 Letra “G”). Expediente Interno N° 142 Folio 051 Año 2007. (mvm)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 4 - Nota N° 1396-DdP-07 (04/07/07) del señor José Luis Goti, Coordinador General de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva para conocimiento fotocopia de Resolución N° 028-DdP-07 referida a: Instar al Intendente de la ciudad de San Luis Alfonso Vergés a mejorar el servicio del suministro de agua potable en la provincia de San Luis. (MdE 350/056/07 Letra “G”). Expediente Interno N° 143 Folio 052 Año 2007. (mvm)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 5 - Nota S/N (julio 2007) del señor Santiago Rovera, mediante la cual solicita se aborde el tema en torno al Yacimiento Minero “Salinas del Bebedero” y se lo declare Patrimonio Minero Provincial. (MdE 356/057/07 Letra “R”). Expediente Interno N° 144 Folio 052 Año 2007. (mvm)
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR Y DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE
- 6 - Nota N° 76-MHP-07 (18-07-07) del señor CPN Alberto José Pérez Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública, mediante la cual adjunta fotocopia de Decretos por los cuales se disponen las reestructuraciones en la clasificación económica del gasto, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley N° VIII-0253-2006 del Presupuesto General de la Administración Pública Provincial. Expediente Interno N° 145 Folio 052 Año 2007. (mvm)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

IV - PROYECTOS DE LEY:

- 1 - Con fundamentos de los señores diputados Demetrio Augusto Alume, Nilo Vilchez, Maria Rosa Torres, Héctor Adolfo Romero Alaniz, Maby Bertello Julio Cesar Vallejo y Augusto Ciccone del Inter Bloque PJ-MID-PUL-PALEM-MPM referido a: Prohibir el cobro de cargo y/o adicionales en la venta de combustibles. Expediente N° 037 Folio 052 Año 2007. (lcm)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA COMERCIO Y MERCOSUR

V - PROYECTOS DE RESOLUCION:

- 1 - Con fundamentos de los señores diputados del Inter Bloque PJ-MID-PUL-PALEM-MPM referido a: Reconocer la trayectoria y honorabilidad del Doctor Alberto Julio Gardella, médico pediatra de esta Provincia. Expediente N° 052 Folio 891 Año 2007. (lcm)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL



2 -

Con fundamentos de los señores diputados del Inter Bloque PJ-MID-PUL-PALEM-MPM referido a: Declarar y Reconocer como "Embajadores Infantiles de la provincia de San Luis" a Gianfranco Pavón, Melisa Chacón, Macarena Danna y Tamara Chacón, destacados a nivel nacional con el galardón "Guemes Héroe Nacional" por su actividad periodística. Expediente N° 053 Folio 891 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

VI - PROYECTOS DE DECLARACION:

1 - Con fundamentos de los señores diputados del Inter bloque PJ-MID-PUL-PALEM-MPM referido a: Declarar y reconocer como institución solidaria en emergencia a: Defensa Civil de la ciudad de Villa Mercedes, Hotel DOS VENADOS, Guarnición Ejército San Luis, Radio AM Dimensión y Radio FM Popular. Expediente N° 050 Folio 890 Año 2007. (JS)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

2- Con fundamentos de los señores diputados Andrés A Vallene, Alicia Susana Arrieta, Beatriz Alejandra Rubiolo, Hector Adolfo Romero Alaniz, Horacio Vivas, Alberto Victor Estrada, Julio Cesar Vallejo Maby A. Bertello, del Inter bloque PJ-MID-PUL-PALEM-MPM referido a: Declarar y reconocer a Andrés Palu flamante Subcapempeón Panamericano de "Ajedrez" obtenido en Medellín - Colombia. Expediente 051 Folio 890 Año 2007. (il)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

VII - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES:

1 - Con fundamentos de los señores diputados del Inter bloque PJ-MID-PUL-PALEM-MPM referido a: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial a y/u organismos competentes, Nacionales y Provinciales informes referentes a movimiento de Aeronaves que parten de Aeropuertos públicos, militares o privados de las provincias de Mendoza, Córdoba, La Rioja, San Juan y La Pampa (Lucha Antigranizo). Expediente N° 049 Folio 890 Año 2007. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

VIII - DESPACHOS DE COMISION:

1 - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 024 Folio 048 Año 2007, Proyecto de Ley referido a: Autorizar al Poder Ejecutivo Provincial a crear en el marco de lo dispuesto por el Artículo 308 de la Ley de Sociedades Comerciales Ley Nacional N° 19.550, una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, que girará bajo la denominación social de SERVICIOS Y CONSULTORIA SAN LUIS SAPEM. Miembro Informante Diputada Nora Susana Estrada. (mvm)

DESPACHO N° 027/07 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

2 - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 023 Folio 048 Año 2007, Proyecto de Ley referido a: Propicia el beneficio de la Pasividad Voluntaria Anticipada en el ámbito de la Administración Pública Provincial. Miembro Informante Diputada Nora Susana Estrada. (mvm)

DESPACHO N° 028/07 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

3 - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 058 Folio 893 Año 2007, Proyecto de Resolución referido a: Aprobar las Cuentas de Inversión correspondientes al Ejercicio Año 2006, de acuerdo a lo que establece el Artículo 144 Inciso 5) de la Constitución Provincial. Miembro Informante Diputada Nora Susana Estrada. (mvm)

DESPACHO N° 029/07 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA





IX - ORDEN DEL DIA:

a) CON MOCION DE PREFERENCIA PARA LA SESIÓN DE LA FECHA O SESIONES SUBSIGUIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

1 - Proyecto de RESOLUCIÓN - Expedientes Internos N° 135 y 136 Folio 049 Año 2007 referido a: Aprobar las Cuentas de Inversión correspondientes al Ejercicio Año 2006. **DESPACHO N° 029/07 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA (mvm)**

b) CON MOCION DE PREFERENCIA PARA LA SESIÓN DE LA FECHA O SESIONES SUBSIGUIENTES CON O SIN DESPACHO DE COMISIÓN

1 - Proyecto de DECLARACION - Expediente 047 Folio 889 Año 2007 referido a: Mejoramiento del sistema de provisión de agua potable en la localidad de Luján del departamento Ayacucho. (rs)

2 - Proyecto de DECLARACION - Expediente 042 Folio 887 Año 2007 referido a: Solicita al Poder Ejecutivo incluir en el Presupuesto de Obra Pública del año 2008 la Construcción de una Terminal de Ómnibus en la Localidad de Luján. (rs).

3 - Proyecto de LEY - Expediente 023 Folio 048 Año 2007 referido a: Establecer el beneficio de PASIVIDAD VOLUNTARIA ANTICIPADA para los agentes dependientes del Poder Ejecutivo que revisten en el Escalafón General, Convenios Colectivos de Trabajo de Televisión, Vialidad y el Personal Docente con cambio de funciones por razones de salud. **DESPACHO N° 028/07 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA (rs)**

4 - Proyecto de LEY - Expediente 024 Folio 048 Año 2007 referido a: propicia la creación de una Sociedad Anónima con participación Estatal Mayoritaria, que girará bajo la denominación social de SERVICIOS Y CONSULTORÍA SAN LUIS S.A.P.E.M. **DESPACHO N° 027/07 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA (rs)**

c)- De la sesión de la fecha:

1 - **DESPACHO N° 021/07 - MAYORIA -**

Proyecto de Ley de la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 111 Folio 039 Año 2006 referido a: Aprueba la donación de un inmueble a la Asociación Civil Pro Templo Divino Niño Jesús situado en el Barrio Jardín del Sur de la ciudad de Villa Mercedes San Luis destinado a la construcción de un Templo Católico. Miembro Informante Diputado Alberto Víctor Estrada. (lcm)

2 - **DESPACHO N° 022/07 - MAYORIA -**

Proyecto de Ley de la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 051 Folio 019 Año 2006 referido a: Modifica el Artículo 14 de la Ley N° IV-0090-2004 (5474*R) Ley de Amparo. Miembro Informante Diputado Alberto Víctor Estrada. (lcm)

3 - **DESPACHO N° 023/07 UNANIMIDAD -**

Proyecto de Ley de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte en el Expediente N° 016 Folio 045 Año 2007 referido a: Ley de Turismo. Miembro Informante Diputado Andrés Alberto Vallone. (rs)

X - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO

mvm/jS 24/07/2007-14:00 Hs





Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convención"



RESOLUCIÓN N° 28-CD-07

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- VOLVER a la Comisión de Asuntos Constitucionales - ORDEN DEL DIA - Despacho N° 021/07 - MAYORIA - en el Expediente N° 111 Folio 039 Año 2006 - Proyecto de Ley- referido a: "Aprueba la donación de un inmueble a la Asociación Civil Pro Templo Divino Niño Jesús, situado en el Barrio Jardín del Sur de la ciudad de Villa Mercedes San Luis, destinado a la construcción de un templo Católico".

ARTICULO 2°.- Regístrese y archívese.


RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veinticinco días de julio de dos mil siete.
Rs

ES COPIA

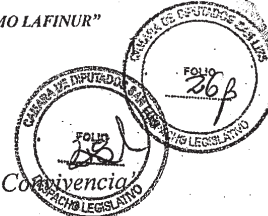
FIRMADO:

JUAN MIGUEL PEREYRA
Secretaria Legislativo
Cámara de Diputados

JULIO CESAR VALLEJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis


*Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis*

JUAN MIGUEL PEREYRA
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS



SUMARIO

CAMARA DE DIPUTADOS

14 SESION ORDINARIA - 19-REUNION - 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007

ASUNTOS ENTRADOS

PROPOSICIÓN DE HOMENAJE:

- 1 - Sin fundamentos de los señores diputados Sandra Patricia Lobos, Beatriz Alejandra Rubiolo, Marcelo Amitrano y Maria Rosa Torres del Bloque Justicialista - MID Proyecto de Homenaje referido a: Rendir justo homenaje al Ilustre Prócer Argentino "Domingo Faustino Sarmiento" al conmemorarse el 119° Aniversario de su fallecimiento. Expediente N° 071 Folio 897 Año 2007.
lcm

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1 - Nota N° 30-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: DEROGAR la Ley N° XV-0498-2006, de habilitar la incorporación de personal policial exclusivamente en el Escalafón Seguridad, que revistarán el grado de Auxiliar de Policía. Expediente N° 046 Folio 055 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

- 2 - Nota N° 31-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Aprobar la Prórroga de la vigencia del Convenio suscripto entre el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante "INCUCAI" y el Ministerio de Salud de la provincia de San Luis, realizada por Decreto N° 3757-MdeS-07 de fecha 02-07-07. Expediente N° 047 Folio 056 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 3 - Nota N° 33-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Aprobar el Convenio suscripto entre el Estado Nacional, representado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos "INDEC" por una parte y el Gobierno de la provincia de San Luis, por la otra, representado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos, dependiente de la Secretaría de Estado General, Legal y Técnica, homologado por Decreto N° 2284-SLGyT-07 - "Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares". Expediente N° 048 Folio 056 Año 2007. (mvm)

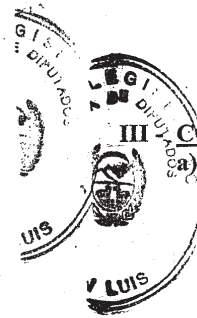
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- 4 - Nota N° 34-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Aprobar el Convenio suscripto entre el Estado Nacional, representado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos "INDEC" por una parte y el Gobierno de la provincia de San Luis, por la otra, representado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos, dependiente de la Secretaría de Estado General, Legal y Técnica, homologado por Decreto N° 2857-SLGyT-07 - "Programa de Estadística". Expediente N° 049 Folio 056 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 5 - Nota N° 35-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Implementar en la Jurisdicción Provincial el "Programa San Luis se Renueva", en cuyo marco se promocionará el recambio de unidades destinadas al servicio de taxis y remises en todo el territorio provincial. Expediente N° 050 Folio 057 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR



III COMUNICACIONES OFICIALES:

De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 148-HCS-07 (29-08-07) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley en **revisión** referido a: "Ratifica Convenio de Coordinación y Cooperación Técnica entre la Red Federal de Control Público y el Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis". Expediente N° 044 Folio 055 Año 2007. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 2 - Nota N° 147-HCS-07 (29-08-07) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley en **revisión** referido a: Modifica el Artículo 30 Inciso d) de la Ley N° XV-0402-2004 (5624*R), Licencia por Paternidad. Expediente N° 045 Folio 055 Año 2007. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

b) De Otras Instituciones:

- 1 - Nota N° 121-MOPeI-07 (23-08-07) del señor Ministro Secretario de Estado de Obra Pública e Infraestructura Doctor Jorge Omar Fernández mediante la cual acusa recibo de Declaración N° 15-CD-07 y pone en conocimiento que por Expediente N° 17990/07 se ha tramitado la ampliación y aprobado de los filtros por rápido existentes en la localidad de Luján incluyendo el tendido eléctrico. (MdE 462/074/07 Letra "F"). Expediente Interno N° 194 Folio 069 Año 2007. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 2 - Nota S/N (28/08/07) del señor Carlos Alberto Cisterna Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión Especial de fecha 28 de agosto de 2007, y adjunta Planilla de Asistencia de los señores Diputados. (MdE 463/075/07 Letra "C"). Expediente Interno N° 195 Folio 069 Año 2007. (at)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota S/N (28/08/07) del señor Pedro Godoy División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión Especial de fecha 28 de agosto de 2007. (MdE 469/076/07 Letra "G"). Expediente Interno N° 196 Folio 070 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 4 - Nota S/N (29/08/07) del señor Pedro Godoy División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2007. (MdE 470/076/07 Letra "G"). Expediente Interno N° 197 Folio 070 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 5 - Nota S/N (29/08/07) del señor Carlos Alberto Cisterna Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2007. (MdE 471/076/07 Letra "C"). Expediente Interno N° 198 Folio 070 Año 2007. (mvm)

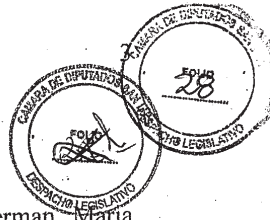
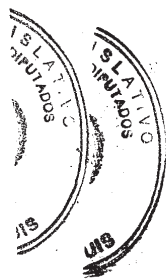
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 6 - Nota S/N/07 (04/09/2007) del señor diputado Juan José Laborda Ibarra del Bloque Nuestro Compromiso, mediante la cual plantea formalmente una cuestión de privilegio de acuerdo al Artículo 106 Inciso 6) del Reglamento Interno por los dichos del diputado Julio Saúl Braverman en la última sesión del día miércoles 29 de agosto de 2007. Expediente Interno N° 199 Folio 070 Año 2007.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 7 - Nota S/N/07 (04/09/2007) del señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública CPN Alberto José Pérez, mediante la cual adjunta modificaciones al proyecto de Ley de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Pública Provincial para el Año 2008. Expediente Interno N° 200 Folio 071 Año 2007.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA



- 8- Nota S/N/07 (04/09/2007) de los señores diputados Julio Braverman, María Elena D'Andrea, María Rosa Torres, Enrique Cabrera, Héctor Romero Alaniz, Augusto Ciccone, y Alberto Andres Vallone del Bloque PJ-PUL-MID-PALEM-MPM mediante la cual solicita la aplicación del Reglamento Interno en el Recinto y deja planteada una cuestión de Privilegio en contra del señor diputado Juan José Laborda Ibarra. Expediente Interno N° 201 Folio 071 Año 2007.lcm

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

IV - PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

- 1- Con fundamentos de los señores diputados María Rosa Torres, Marcelo Amitrano, Elva Novillo, Nora Esther Videla, Carmelo Mirábile, Héctor Adolfo Romero Alaniz y Enrique Cabrera del bloque Justicialista – MID Proyecto de Resolución referido a: Adherir a la fiesta patronal de la localidad de Buena Esperanza cuya patrona es santa Rosa de Lima y a todos los actos conmemorativos de la fecha. Expediente N° 070 Folio 897 Año 2007. lcm

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

V - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

- 1- Con fundamentos de los señores diputados María Elena D'Andrea y Nilo Vilchez del bloque Justicialista – MID Proyecto de Declaración referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia de San Luis, ejecutara la obra de construcción de una Autopista sobre la ruta Provincial N° 1, que une la Autopista “Los Comechingones” sobre Ruta Provincial N° 55 en Villa de Merlo con la Ruta Provincial N° 10 en la localidad de La Punilla, con una extensión de 96 Km. Expediente N° 069 Folio 896 Año 2007. lcm

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

VI - DESPACHOS DE COMISIÓN

- 1- De la Comisión de Salud, y Seguridad Social, en el Expediente N° 020 Folio 047 Año 2007, Proyecto de Ley referido a: “Modifíquese el Artículo 3° de la Ley N° XIV-0362-2004 (5458 *R)”. Miembro Informante Diputada María Elena D'Andrea. (lcm)

DESPACHO N° 031/07 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA

- 2- De la Comisión de Salud, y Seguridad Social, en el Expediente N° 021 Folio 047 Año 2007, Proyecto de Ley referido a: “Modifíquese el Artículo 30 de la Ley N° XIV-0361-2004 (5616 *R)”. Miembro Informante Diputada María Elena D'Andrea. (lcm)

DESPACHO N° 032/07 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA

- 3- De la Comisión de Salud, y Seguridad Social, en el Expediente N° 025 Folio 048 Año 2007, Proyecto de Ley referido a: “Propicia la aprobación Legislativa del Convenio y sus Anexos I, II, III y IV suscripto entre el Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Salud de la provincia de San Luis para la implementación del Programa Salud Ocular y prevención de la Ceguera”. Miembro Informante Diputada María Elena D'Andrea. (lcm)

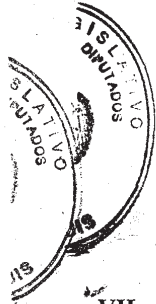
DESPACHO N° 033/07 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

- 4- De la Comisión de Salud, y Seguridad Social, en el Expediente N° 072 Folio 897 Año 2007, Proyecto de Resolución referido a: “Girar al archivo los expedientes obrantes en la Comisión de Salud y Seguridad Social”. Miembro Informante Diputada María Elena D'Andrea. (lcm)

DESPACHO N° 034/07 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

- 5- De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 061 Folio 894 Año 2007, Proyecto de Declaración referido a: “Declarar de Interés Legislativo la creación de la primera sala de estimulación Multisensorial del Estado Provincial en el centro de referencia provincial de Rehabilitación”. Miembro Informante Diputada Sandra Patricia Lobos. (lcm)

DESPACHO N° 035/07 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA



- 6 - De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 063 Folio 894 Año 2007, Proyecto de Declaración referido a: "Declarar de Interés Legislativo el XIX Congreso Nacional de Tribunales de Cuentas, Órgano y Organismo de Control Externo de la República Argentina y III Reunión Anual del Consejo Directivo del Secretariado Permanente de la República Argentina". Miembro Informante Diputada Sandra Patricia Lobos. (lcm)
DESPACHO N° 036/07 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA

VII - ORDEN DEL DIA:

- a) **CON PREFERENCIA PARA LA SESION DE LA FECHA O SESIONES SUBSIGUIENTES CON O SIN DESPACHO DE COMISION**
- 1.- **Expediente N° 060 Folio 893 Año 2007 – PROYECTO DE DECLARACION** – referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo designe con el nombre de "Doctor Sardo" a la sala de primeros auxilios a inaugurarse en la banda este de la localidad de Quines, Departamento Ayacucho.
 - 2.- **Expediente N° 061 Folio 894 Año 2007 – PROYECTO DE DECLARACION** – referido a: Declarar de Interés Legislativo la creación de la Primera Sala de Estimulación Multisensorial del Estado Provincial en el centro de referencia provincial de Rehabilitación.
 - 3.- **Expediente N° 063 Folio 896 Año 2007 – PROYECTO DE DECLARACION** – referido a: Declarar de Interés Legislativo el XIX Congreso Nacional de Tribunales de Cuentas, Órgano y Organismo de Control Externo de la República Argentina y III Reunión Anual del Consejo Directivo del Secretariado Permanente de la República Argentina a realizarse en Potrero de los Funes San Luis, los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2007.
 - 4.- **Expediente N° 068 Folio 896 Año 2007 – PROYECTO DE DECLARACION** – referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluya en el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2008 la factibilidad del desembarque del dique de Luján de la localidad de Luján en el Departamento Ayacucho.

VIII - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO
lcm/jS 04/09/07-12 hs.

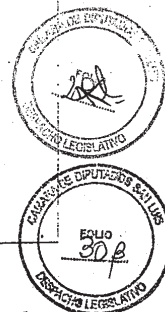


Obispado de San Luis
 Avda. Illia 268 - 5700 San Luis
 Tel: 02652-422415 Fax 02652-430139
 obismus@infovia.com.ar



GUBERNACION
 E-mail: ~~secgoberna@sanluis.gov.ar~~
 T.E. 451021 de 8.00 a 20.00hs

Fecha de recepción...../...../.....
 EXPEDIENTE N° 79595/06
 NOA N°.....
 GAR N°.....



San Luis 15 de diciembre de 2006.

Sr. Gobernador de la Provincia de San Luis
 Dr. Alberto Rodríguez Saa
 S _____ / _____ D

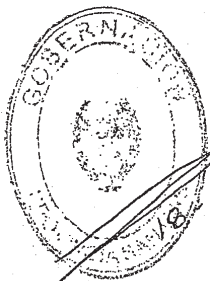
Hemos recibido copia del Decreto N° 4820-ML y RI-2006 con fecha 14 de setiembre del corriente año. En primer lugar queremos agradecer la cesión del terreno para la construcción de un templo católico respondiendo de esta manera a lo que expresa nuestra Constitución Nacional en el artículo 2 y la Provincial en el artículo 7.

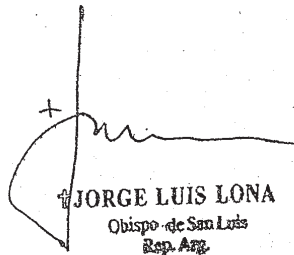
También queremos comunicarle que la Asociación Civil Pro Templo Divino Niño Jesús no reúne los requisitos establecidos en el Código de Derecho Canónico cánones. 298 al 329. Por tal motivo, solicitamos que la escrituración del terreno sea a nombre del "Obispado de San Luis" o a nombre de la "Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Pompeya" de la ciudad de Villa Mercedes, ya que el terreno esta en la jurisdicción de esa parroquia.

Puede ser a nombre de la Parroquia ya que esta goza de personería jurídica autónoma y de carácter público en los términos del Art. 33 del código civil argentino. Insistimos en esto ya que la Iglesia no puede autorizar la construcción ni el funcionamiento de un Templo Católico, ni permitir que nadie se arrogue ese nombre si primero el terreno no se encuentra escriturado a nombre del Obispado o de la Parroquia correspondiente. Es una situación similar a la que se planteó por el terreno de la ciudad de La Punta y como en ese caso la solución debe ser la misma.

Reiteramos nuestro agradecimiento en nombre de la Iglesia Católica y de la feligresía de los Barrios Jardín del Sur y Feliciano Sarmiento y pedimos considerar esta situación para continuar con los trámites correspondiente en orden a tener construido el Templo para el funcionamiento de la Iglesia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente en Cristo y su Madre Santísima.




JORGE LUIS LONA
 Obispo de San Luis
 Rep. Arg.

Obispado de San Luis
Avda. Illia 268
TE (02652) 422415
San Luis - Argentina

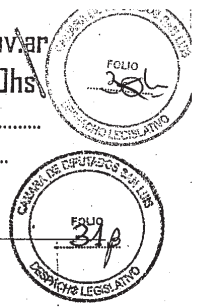


Sr. Gobernador de la Provincia de San Luis
Dr. Alberto Rodríguez Saa
D

E-mail: secgoberna@sanluis.gov.ar
T.E. 451021 de 8.00 a 20.00hs

Fecha de recepción...../...../.....
EXPEDIENTE Nº.....
NOA Nº.....
GAR Nº.....

San Luis, 29 de noviembre de 2000.



Hemos recibido copia del Decreto N° 5435-ML y RI-06 con fecha 24 de octubre del corriente año. En primer lugar queremos agradecer la cesión del terreno para la construcción de un templo católico respondiendo de esta manera a lo que expresa nuestra Constitución Nacional en el artículo 2 y la Provincial en el artículo 7.

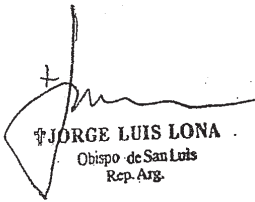
También queremos comunicarle que la comisión Pro Templo Divino Niño Jesús no reúne los requisitos establecidos en el Código de Derecho Canónico, Can. 298 al 329. Por tal motivo, solicitamos que la escrituración del terreno sea a nombre del "Obispado de San Luis" o a nombre de la "Parroquia Nuestra Señora de Fátima" de la localidad de Juana Koslay, ya que el terreno está en la jurisdicción de esa parroquia.

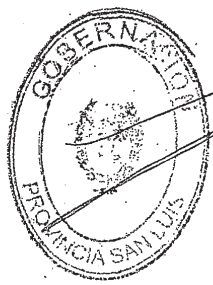
Puede ser a nombre de la Parroquia ya que está gozando de personería jurídica autónoma y de carácter público en los términos del Art. 33 del código civil argentino. Insistimos en esto ya que la Iglesia no puede autorizar la construcción ni el funcionamiento de un templo católico, ni permitir que nadie se arrogue ese nombre si primero el terreno no se encuentra escriturado a nombre del Obispado o de la Parroquia correspondiente. Es una situación similar a la que se dio por el terreno de la ciudad de La Punta, y la solución debe ser la misma.

Reiteramos nuestro agradecimiento en nombre de la Iglesia Católica y de la feligresía del Barrio Cerros Colorados y pedimos considerar esta situación para continuar con los trámites correspondientes en orden a tener construido lo más pronto posible el templo para el funcionamiento de la Iglesia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente en Cristo y su Madre Santísima.



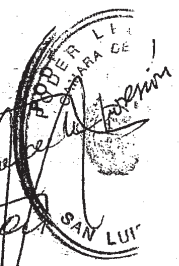

†JORGE LUIS LONA
Obispo de San Luis
Rep. Arg.



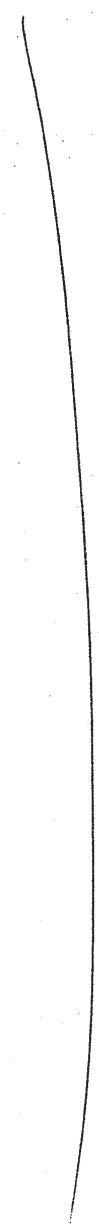
18-12-06

art. a todos

~~"Todos los traslados de dominio de la
efectuados en favor del Obispado de la
Provincia de San Luis."~~

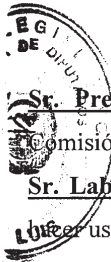


Depues a todos: 1 art. del art. a forme:
"La transerencia de dominio y entrega de la
provincia se hace al "OBISPADO de SAN LUIS". -





E 111 F 039/07



Sr. Presidente (Vallejo): Hay una Moción del Diputado Braverman de pasar a Comisión...

Sr. Laborda Ibarra: Señor Presidente: estamos tratando otro tema, tengo derecho a haber uso de la palabra porque he sido aludido.

Sr. Presidente (Vallejo): Ponemos a consideración la Moción del Diputado Braverman. Los Señores Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

Sr. Laborda Ibarra: Usted no me puede quitar la palabra, tengo derecho a hablar...

Sr. Presidente (Vallejo): **Aprobado por veintisiete votos por la afirmativa y seis votos por la negativa.**

Sr. Laborda Ibarra: Permítame contestarle.

Sr. Presidente (Vallejo): En consecuencia, la Cuestión de Privilegio presentada por el Diputado Braverman pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Sr. Laborda Ibarra: Tengo derecho a hablar, es otro tema, he sido aludido.

Sr. Presidente (Vallejo): Diputado Laborda: las reglas han sido muy claras, usted tuvo la oportunidad...

Sr. Laborda Ibarra: ¿Y el debate? ¿Qué autoritarismo es éste?.

- 4 -

-SUMARIO-

Sr. Presidente (Vallejo): Se pone a consideración de los Señores Diputados el Sumario con los Asuntos Entrados, para que hagan las manifestaciones que estimen correspondientes.

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS
14 SESION ORDINARIA - 19-REUNION - 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007
ASUNTOS ENTRADOS

I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJE:

- 1 - Sin fundamentos de los señores diputados Sandra Patricia Lobos, Beatriz Alejandra Rubiolo, Marcelo Amitrano y Maria Rosa Torres del Bloque Justicialista - MID Proyecto de Homenaje referido a: Rendir justo homenaje al Ilustre Prócer Argentino "Domingo Faustino Sarmiento" al conmemorarse el 119º Aniversario de su fallecimiento. Expediente N° 071 Folio 897 Año 2007. lcm

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN



II - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER

EJECUTIVO:

- 1 - Nota N° 30-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: DEROGAR la Ley N° XV-0498-2006, de habilitar la incorporación de personal policial exclusivamente en el Escalafón Seguridad, que revistarán el grado de Auxiliar de Policía. Expediente N° 046 Folio 055 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

- 2 - Nota N° 31-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Aprobar la Prórroga de la vigencia del Convenio suscripto entre el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante "INCUCAI" y el Ministerio de Salud de la provincia de San Luis, realizada por Decreto N° 3757-MdeS-07 de fecha 02-07-07. Expediente N° 047 Folio 056 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 3 - Nota N° 33-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Aprobar el Convenio suscripto entre el Estado Nacional, representado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos "INDEC" por una parte y el Gobierno de la provincia de San Luis, por la otra, representado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos, dependiente de la Secretaría de Estado General, Legal y Técnica, homologado por Decreto N° 2284-SLGyT-07 - "Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares". Expediente N° 048 Folio 056 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- 4 - Nota N° 34-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Aprobar el Convenio suscripto entre el Estado Nacional, representado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos "INDEC" por una parte y el Gobierno de la provincia de San Luis, por la otra, representado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos, dependiente de la Secretaría de Estado General, Legal y Técnica, homologado por Decreto N° 2857-SLGyT-07 - "Programa de Estadística". Expediente N° 049 Folio 056 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 5 - Nota N° 35-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Implementar en la Jurisdicción Provincial el "Programa San Luis se Renueva", en cuyo marco se promocionará el recambio de unidades destinadas al servicio de taxis y remises en todo el territorio provincial. Expediente N° 050 Folio 057 Año 2007. (mvm)

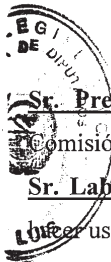
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

III - COMUNICACIONES OFICIALES:

- a) **De la Cámara de Senadores:**



E 111 F 039/07



Sr. Presidente (Vallejo): Hay una Moción del Diputado Braverman de pasar a Comisión...

Sr. Laborda Ibarra: Señor Presidente: estamos tratando otro tema, tengo derecho a haber uso de la palabra porque he sido aludido.

Sr. Presidente (Vallejo): Ponemos a consideración la Moción del Diputado Braverman. Los Señores Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

Sr. Laborda Ibarra: Usted no me puede quitar la palabra, tengo derecho a hablar...

Sr. Presidente (Vallejo): **Aprobado por veintisiete votos por la afirmativa y seis votos por la negativa.**

Sr. Laborda Ibarra: Permítame contestarle.

Sr. Presidente (Vallejo): En consecuencia, la Cuestión de Privilegio presentada por el Diputado Braverman pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Sr. Laborda Ibarra: Tengo derecho a hablar, es otro tema, he sido aludido.

Sr. Presidente (Vallejo): Diputado Laborda: las reglas han sido muy claras, usted tuvo la oportunidad...

Sr. Laborda Ibarra: ¿Y el debate? ¿Qué autoritarismo es éste?.

- 4 -

-SUMARIO-

Sr. Presidente (Vallejo): Se pone a consideración de los Señores Diputados el Sumario con los Asuntos Entrados, para que hagan las manifestaciones que estimen correspondientes.

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS
14 SESION ORDINARIA - 19-REUNION - 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007
ASUNTOS ENTRADOS

I- PROPOSICIÓN DE HOMENAJE:

- 1 - Sin fundamentos de los señores diputados Sandra Patricia Lobos, Beatriz Alejandra Rubiolo, Marcelo Amitrano y Maria Rosa Torres del Bloque Justicialista - MID Proyecto de Homenaje referido a: Rendir justo homenaje al Ilustre Prócer Argentino "Domingo Faustino Sarmiento" al conmemorarse el 119° Aniversario de su fallecimiento. Expediente N° 071 Folio 897 Año 2007. lcm

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN



MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER

EJECUTIVO:

- 1 - Nota N° 30-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: DEROGAR la Ley N° XV-0498-2006, de habilitar la incorporación de personal policial exclusivamente en el Escalafón Seguridad, que revistarán el grado de Auxiliar de Policía. Expediente N° 046 Folio 055 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

- 2 - Nota N° 31-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Aprobar la Prórroga de la vigencia del Convenio suscripto entre el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante "INCUCAI" y el Ministerio de Salud de la provincia de San Luis, realizada por Decreto N° 3757-MdeS-07 de fecha 02-07-07. Expediente N° 047 Folio 056 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 3 - Nota N° 33-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Aprobar el Convenio suscripto entre el Estado Nacional, representado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos "INDEC" por una parte y el Gobierno de la provincia de San Luis, por la otra, representado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos, dependiente de la Secretaría de Estado General, Legal y Técnica, homologado por Decreto N° 2284-SLGyT-07 - "Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares". Expediente N° 048 Folio 056 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- 4 - Nota N° 34-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Aprobar el Convenio suscripto entre el Estado Nacional, representado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos "INDEC" por una parte y el Gobierno de la provincia de San Luis, por la otra, representado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos, dependiente de la Secretaría de Estado General, Legal y Técnica, homologado por Decreto N° 2857-SLGyT-07 - "Programa de Estadística". Expediente N° 049 Folio 056 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 5 - Nota N° 35-PE-07 (03/09/07), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Implementar en la Jurisdicción Provincial el "Programa San Luis se Renueva", en cuyo marco se promocionará el recambio de unidades destinadas al servicio de taxis y remises en todo el territorio provincial. Expediente N° 050 Folio 057 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

III - COMUNICACIONES OFICIALES:

- a) **De la Cámara de Senadores:**



- 1 - Nota N° 148-HCS-07 (29-08-07) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley **en revisión** referido a: "Ratifica Convenio de Coordinación y Cooperación Técnica entre la Red Federal de Control Público y el Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis". Expediente N° 044 Folio 055 Año 2007. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 2 - Nota N° 147-HCS-07 (29-08-07) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley **en revisión** referido a: Modifica el Artículo 30 Inciso d) de la Ley N° XV-0402-2004 (5624*R), Licencia por Paternidad. Expediente N° 045 Folio 055 Año 2007. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

b) De Otras Instituciones:

- 1 - Nota N° 121-MOPeI-07 (23-08-07) del señor Ministro Secretario de Estado de Obra Pública e Infraestructura Doctor Jorge Omar Fernández mediante la cual acusa recibo de Declaración N° 15-CD-07 y pone en conocimiento que por Expediente N° 17990/07 se ha tramitado la ampliación y aprobado de los filtros por rápido existentes en la localidad de Luján incluyendo el tendido eléctrico. (MdE 462/074/07 Letra "F"). Expediente Interno N° 194 Folio 069 Año 2007. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 2 - Nota S/N (28/08/07) del señor Carlos Alberto Cisterna Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión Especial de fecha 28 de agosto de 2007, y adjunta Planilla de Asistencia de los señores Diputados. (MdE 463/075/07 Letra "C"). Expediente Interno N° 195 Folio 069 Año 2007. (at)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota S/N (28/08/07) del señor Pedro Godoy División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión Especial de fecha 28 de agosto de 2007. (MdE 469/076/07 Letra "G"). Expediente Interno N° 196 Folio 070 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 4 - Nota S/N (29/08/07) del señor Pedro Godoy División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2007. (MdE 470/076/07 Letra "G"). Expediente Interno N° 197 Folio 070 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 5 - Nota S/N (29/08/07) del señor Carlos Alberto Cisterna Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2007. (MdE 471/076/07 Letra "C"). Expediente Interno N° 198 Folio 070 Año 2007. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 6 - Nota S/N/07 (04/09/2007) del señor diputado Juan José Laborda Ibarra del Bloque Nuestro Compromiso, mediante la cual plantea formalmente una cuestión de privilegio de acuerdo al Artículo 106 Inciso 6) del Reglamento Interno por los dichos del diputado Julio Saúl Braverman en



3
S
L
A
T
I
V
O
D
I
P
U
T
A
D
O
S

- 2.- Expediente N° 061 Folio 894 Año 2007 – PROYECTO DE DECLARACION – referido a: Declarar de Interés Legislativo la creación de la Primera Sala de Estimulación Multisensorial del Estado Provincial en el centro de referencia provincial de Rehabilitación. DESPACHO N° 35 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA
- 3.- Expediente N° 063 Folio 896 Año 2007 – PROYECTO DE DECLARACION – referido a: Declarar de Interés Legislativo el XIX Congreso Nacional de Tribunales de Cuentas, Órgano y Organismo de Control Externo de la República Argentina y III Reunión Anual del Consejo Directivo del Secretariado Permanente de la República Argentina a realizarse en Potrero de los Funes San Luis, los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2007. DESPACHO N° 36 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA
- 4.- Expediente N° 068 Folio 896 Año 2007 – PROYECTO DE DECLARACION – referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluya en el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2008 la factibilidad del desembarque del dique de Luján de la localidad de Luján en el Departamento Ayacucho.

VIII - LICENCIAS:

- 5 -

-MOCION-

E.111-F.039/06 / E.112-F040/06 / E.034-F.051/07 / Punto III-a-1 / Punto IV-1 / Punto V-1

Sr. Vallone: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Vallejo): Tiene la palabra el Diputado Andrés Vallone.

Sr. Vallone: Gracias, Señor Presidente. Vamos a solicitar el tratamiento sobre tablas del Expediente N° 111, Folio 039, Año 2.006, Proyecto de Ley, referido a: Aprobar la Donación de un Inmueble a la Asociación Civil Pro-templo Divino Niño Jesús, situado en el Barrio Jardín del Sur, de la Ciudad de Villa Mercedes.

El Expediente N° 112, Folio 040, Año 2.006, Proyecto de Ley, referido a: Aprobar la Donación de un Inmueble al Obispado de la Provincia de San Luis, situado en el Complejo Habitacional La Ribera, también de la Ciudad de Villa Mercedes.

El Expediente N° 034, Folio 051, Año 2.007, Proyecto de Ley, referido a: Ratificar la Donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial al Instituto Nuestra Señora del Carmen, de la Ciudad de Villa Mercedes.

Por otra parte, vamos a solicitar el tratamiento sobre tablas del Romano III, Punto a-1), referido a: Proyecto de Ley, en Revisión, que Ratifica el Convenio de Coordinación y



Cooperación Técnica entre la Red Federal de Control Público y el Tribunal de Cuentas de la Provincia de San Luis.

Vamos a solicitar también el Romano IV, Punto 1), Proyecto de Resolución, referido a: Adherir a la Fiesta Patronal de la Localidad de Buena Esperanza, cuya Patrona es Santa Rosa de Lima, y a todos los actos conmemorativos de esta fecha.

El Romano V, Punto 1), Proyecto de Declaración, referido a: la ejecución de la obra de la Autopista sobre la Ruta Provincial N° 1, que une la Autopista "Los Comechingones" sobre la Ruta Provincial N° 55 en Villa de Merlo con la Ruta Provincial N° 10 en la Localidad de La Punilla.

Nada más, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Vallejo): Gracias, Señor Diputado.

- 6 -

-RAZONES DE URGENCIA PUNTO N° 5-

E.111-F.039/06 / E.112-F040/06 / E.034-F.051/07

Sr. Presidente (Vallejo): Tiene la palabra, entonces, el Diputado Andrés Vallone, para dar las Razones de Urgencia del tratamiento sobre tablas del Expediente N° 111, Folio 039, Año 2.006, es un Proyecto de Ley, referido a: Aprobar la Donación de un Inmueble a la Asociación Civil Pro-templo Divino Niño Jesús, situado en el Barrio Jardín del Sur, de la Ciudad de Villa Mercedes, destinado a la construcción de un Templo Católico.

Sr. Vallone: El Miembro Informante, Señor Presidente, va a dar las Razones de Urgencia el Diputado Víctor Estrada.

Y vamos a solicitar, por tratarse de cuestiones que tienen similitud, el tratamiento en conjunto de los tres Expedientes.

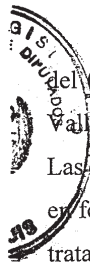
Sr. Presidente (Vallejo): Gracias, Señor Diputado.

Tiene la palabra, en consecuencia, el Diputado Alberto Estrada.

Sr. Estrada: Gracias, Señor Presidente. ¿Únicamente fundo las Razones de Urgencia en este momento, y pasamos luego al tratamiento de los Proyectos, si se vota afirmativamente?.

Sr. Presidente (Vallejo): Así es.

Sr. Estrada: Señor Presidente: como lo ha señalado el Presidente del Bloque Interbloque, se tratan de tres Expedientes cuyo tratamiento ha solicitado en conjunto, fundado en el hecho de que en los tres casos se trata de donaciones de terrenos en favor



del Obispado de la Provincia de San Luis. Ese es el motivo por el cual el Diputado Vallone ha solicitado el tratamiento en conjunto de los tres Expedientes.

Las Razones de Urgencia para el tratamiento de los tres Expedientes sobre tablas, o sea en forma inmediata en la Sesión del Recinto del día de la fecha, está fundado en que se trata de Decretos del Poder Ejecutivo de larga data, en unos tienen casi ocho meses y en otro algo menos, cuatro meses, y requieren de una Sanción legislativa para que se efectúe la transferencia de dominio y la entrega de posesión a la Iglesia Católica de la Provincia de San Luis, al Obispado de la Provincia de San Luis.

Sin perjuicio de la demora administrativa, que ya lleva su tiempo, el Señor Obispo de la Provincia de San Luis, Monseñor Jorge Luis Lona, en una Nota dirigida al Señor Gobernador de la Provincia, agradeciendo esta donación, solicita que **“se efectúe lo antes posible, a los efectos de tener construido -estoy leyendo textualmente la Nota del Señor Obispo- tener construido lo más pronto posible el Templo para el funcionamiento de la Iglesia”**. Se trata de dos Templos y de un terreno para la construcción de un edificio donde funcionará una Escuela, un lugar de educación.

Esos son, Señor Presidente, los motivos por los cuales se pide el tratamiento sobre tablas. Por el momento, nada más.

Sr. Presidente (Vallejo): Gracias, Señor Diputado.

Si no me equivoco, el Diputado Vallone había manifestado que se pusiera la votación del tratamiento sobre tablas los tres juntos, por ser temas similares.

Sr. Estrada: Exactamente. Tratamiento sobre tablas y en conjunto.

Sr. Presidente (Vallejo): Vamos a votar el tratamiento sobre tablas de los tres Expedientes, el N° 111, el N° 112 y el N° 034. Los Señores Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

Sr. Presidente (Vallejo): Aprobado por Unanimidad.

- 7 -

-RAZONES DE URGENCIA PUNTO N° 5 -

Punto III-1)

Sr. Presidente (Vallejo): Tiene la palabra el Diputado Vallone, para dar las Razones de Urgencia del tratamiento sobre tablas del Romano III, Punto 1).

Sr. Vallone: Gracias, Señor Presidente. Se trata de un Proyecto de Ley, que ya tiene Media Sanción del Senado, y que Ratifica un Convenio de Coordinación y Cooperación



Aprobado por Unanimidad.

- 9 -

RAZONES DE URGENCIA PUNTO 5

Sr. Presidente (Vallejo): Tiene la palabra el Diputado Andrés Vallone, para dar las razones de urgencia y tratamiento sobre tablas del Romano V – Punto 1.

Sr. Vallone: Gracias, Presidente, razones de urgencia que va a brindar el Miembro Informante del Proyecto de Declaración, el Diputado Nilo Vílchez.

Sr. Presidente (Vallejo): Gracias, Señor Diputado. Tiene la palabra el Diputado Nilo Vílchez, para dar las razones de urgencia.

Sr. Vílchez: Gracias, Señor Presidente, gracias, Señores Diputados.

Bueno, las razones de urgencia del tratamiento del siguiente proyecto, obedece a que el Gobierno Provincial, está apuntando a la construcción de Autopistas en todo el territorio de la Provincia de San Luis. Y dado a las proximidades de las Elecciones Nacionales, se corre el riesgo, de no tener el quórum necesario por un tiempo prudencial, para las próximas Sesiones. A efectos de que esto no pase al olvido, es que solicito el tratamiento sobre tablas, del presente Proyecto de Declaración, donde, no tengo la menor duda que los Señores Diputados me van a acompañar en el mismo; y bueno, cuando llegue su momento, voy a dar, voy a leer los fundamentos del mismo. Gracias.

Sr. Presidente (Vallejo): Gracias, Señor Diputado.

Ponemos a consideración de los Señores Diputados, el tratamiento sobre tablas del Romano V – Punto 1, Proyecto de Declaración.

Los Señores Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace.-

Aprobado por Unanimidad.

- 10 -

TRATAMIENTO PUNTO 6

Sr. Presidente (Vallejo): Tiene la palabra el Diputado Andrés Vallone, para fundamentar el tratamiento sobre tablas, del Expediente N° 111 – Folio 039 – 2.006...

Sr. Estrada: En conjunto.

Sr. Presidente (Vallejo): ¡Ah! en conjunto, ¿En conjunto los tres?...

Sr. Vallone: Son los fundamentos, Presidente. El Miembro Informante el Diputado Víctor Estrada.

Sr. Estrada: Gracias, Señor Diputado, tiene la palabra el Diputado Víctor Estrada.



Sr. Estrada: Gracias, Señor Presidente. Quiero hacer la aclaración, de que tanto en el Expediente N° 034, como en el número 111 y el número 112 de esta Cámara de Diputados, se trata de darle aval legislativo a la donación de terrenos que ha efectuado el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis, al Obispado de San Luis, en función de la norma constitucional, que establece que el Estado Argentino sostiene el Culto Apostólico Romano..., Católico Apostólico Romano.

En uno de los proyectos, la iniciativa, es por la Cámara de Diputados, que es el número 034; y se trata de la ratificación legislativa, de la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial, al Obispado de San Luis, con destino al Instituto de Nuestra Señora del Carmen, de la Ciudad de Villa Mercedes, para la construcción de un edificio donde funcionará el modulo de Nivel Inicial del ámbito educativo.

En el Expediente N° 111 se aprueba en la Cámara de Senadores, un Proyecto de Ley, ratificando la donación de un inmueble a la Asociación Civil – Pro- Templo Divino Niño Jesús, situado en el Barrio Jardín del Sur de la Ciudad de Villa Mercedes.

Y en el Expediente N° 112, se aprueba la donación de un inmueble, al Obispado de la Provincia de San Luis, de un terreno ubicado en el Complejo Habitacional “La Rivera”, también del Municipio de la Ciudad de Villa Mercedes.

Quiere decir, Señor Presidente, como le vamos a introducir alguna modificación a los proyectos existentes, que los Expediente Nros. 111 y 112 deberán volver a la Cámara de Senadores en segunda revisión.

Y en el caso del Expediente N° 034, como tiene iniciativa en la Cámara de Diputados, deberá pasar simplemente en revisión a la Cámara de Senadores.

La modificación que estamos proponiendo, Señor Presidente, es en el Proyecto de Sanción obrante en cada uno de los expedientes, agregar otro artículo que figurará en los mismos, inmediatamente anterior al artículo de forma, de cada uno de los proyecto que diga lo siguiente, sirviendo la Versión Taquigráfica y lo que diga en este Recinto, para la redacción del artículo que estoy proponiendo. O sea, agregar en cada uno de los proyectos de sanción, tanto el que va en segunda revisión, como el que va a ir en primera al Senado, el siguiente..., antes del artículo de forma, el que diga: **“La transferencia de dominio y entrega de la posesión, se hará al Obispado de San Luis”** Ese agregado, Señor Presidente, se encuentra fundamentado, precisamente, en una nota pasada por el Señor Obispo de la Provincia de San Luis, Monseñor Jorge Luis Lona, en fecha 29 de noviembre del año 2006, dirigido al Señor Gobernador de la



Provincia; en donde agradece la sesión del Templo, y que se a hecho a nombre de una asociación civil.

Pero señalando el Señor Obispo, fundado en razones de derecho Canónico, que la donación tiene que ser efectuada a la Provincia de San Luis, y después la Iglesia Católica, le va a dar el destino y la función para los cuales le había proyectado el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis. No existe ningún inconveniente en que así se realice, Señor Presidente. Y ese es el motivo por el cual pedimos la aprobación de los tres proyectos, que figuran en los expedientes que hemos señalado, con la agregación de este artículo, cuya redacción hemos indicado, inmediatamente antes del artículo de forma, que figura en cada uno de los proyectos.

Solicito, Señor Presidente, que si no existe más debate sobre el punto, se cierre el mismo y se le preste aprobación a lo contexto. Nada más, Señor Presidente, muchas gracias.

Sr. Presidente (Vallejo): Gracias, Señor Diputado.

Tiene la palabra la Diputada Maby Bertello.

Sr. Vallone: No ha pedido la palabra.

Sr. Presidente (Vallejo): Disculpe.

Diputado Estrada, para que quede más claro el tema, en los dos, en el expediente...

Sr. Estrada: En los tres...

Sr. Presidente (Vallejo): Pero voy a aclarar esto, el 111 y 112, ¿Usted agrega un artículo más?

Sr. Estrada: Sí, tendrán que volver en segunda revisión al Senado.

Sr. Presidente (Vallejo): Bien.

¿Y el Expediente 034...?

Sr. Estrada: Directamente tiene su origen en Cámara de Diputados, así que, van a ir en primera revisión al Senado.

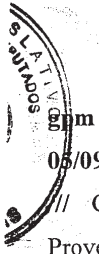
Sr. Presidente (Vallejo): Bien.

Vamos a someter a votación en consecuencia, los tres proyectos, Proyecto de Ley, que está en el Expediente N° 111 – Proyecto que están en el Expediente N° 112 y el que está en el Expediente N° 034.

Los Señores Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace.-

Aprobado por 25 votos por afirmativa y uno por la negativa, más de dos tercios. ////



Graciela Patricia Miranda

06/09/07 - 11:53 Hs.

// Con el voto afirmativo de los Señores Diputados, se ha dado media sanción al Proyecto de Ley que está en el Expediente 034 y los dos restantes vuelven al Senado para su revisión.

- 11 -

TRATAMIENTO PUNTO 7

Sr. Presidente (Vallejo): Tiene la palabra el Diputado Andrés Vallone, para fundamentar el Romano III, Inciso a, 1).

Sr. Vallone: Gracias Señor Presidente, el Miembro Informante, de este Proyecto de Ley es el Diputado, Doctor Jorge Pinto.

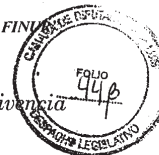
Sr. Presidente (Vallejo): Gracias Diputado, tiene la palabra Diputado Jorge Pinto.

Sr. Pinto: Gracias, Señor Presidente. Señor Presidente, Señores Diputados: aquí se trata de un Acta-Convenio de Coordinación y Cooperación Técnica entre la Red Federal y control público y el Tribunal de Cuentas de la Provincia de San Luis, este convenio, Señor Presidente, establece que las partes actuantes auspician el establecimiento de Red Federal de Coordinación y Cooperación Técnica sobre el control gubernamental de los fondos que la Nación transfiera con afectación específica a las Provincias y Municipalidades, así como de los fondos de coparticipación que la Nación gire a cada jurisdicción.

En este marco, entre la Red y cada organismo de control externo Provincial que así lo resuelva, se celebrará un convenio integrado, desde este momento, el comité de auditoria de Red Federal de control público, que tendrá a su cargo aprobar los planes de auditorias, asignar las responsabilidades específicas a cada parte, y precisar aquellos aspectos operativos que fueren necesarios para el efectivo cumplimiento de los objetivos del control.

El control, podrá abarcar los aspectos legales, económicos, financieros y de gestión, fundados en criterio de economía, eficiencia y eficacia, respetando al respecto las normas legales y reglamentarias vigentes en cada jurisdicción.

La información, puesta a disposición por la Contaduría General de la Nación, sobre las trasferencias operadas a los gobiernos provinciales, en concepto de fondos con afectación específica y que deben ser incorporados a los respectivos presupuestos.



H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de

Ley

- ARTÍCULO 1º.- Apruébese la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial, a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", contenida en el Decreto N° 4820-MLyRI-2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, suscripto por el señor Gobernador de la provincia de San Luis, Doctor ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAÁ y su firma refrendada por los señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-
- ARTÍCULO 2º.- Facultar a Escribanía de Gobierno a autorizar la correspondiente escritura de donación que refiere el Artículo 6º del Decreto N° 4820-MLyRI-2006.-
- ARTÍCULO 3º.- La transferencia del dominio y entrega de posesión se hará al Obispado de San Luis.-
- ARTÍCULO 4º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 132 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a cinco días de septiembre de dos mil siete.-

mvm

ES COPIA

FIRMADO:

MARIA GABRIELA CICCARONE
Secretaria Administrativa
a/c Secretaria Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

MARCELO ESTRADA DUBOR
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS





Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



SAN LUIS, 05 de septiembre de 2007

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE SENADORES
DOÑA BLANCA RENEE PEREYRA
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Expediente N° 111 Folio 039 Año 2006, Proyecto de Ley referido a: Apruébese la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial, a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", contenida en el Decreto N° 4820-MLyRI-2006 de fecha 14 de septiembre de 2006; conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de () fojas útiles incluida la presente.


Saludo a Usted atentamente.

ES COPIA

FIRMADO:

MARÍA GABRIELA CICCARONE
Secretaria Administrativa
a/c Secretaria Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis


*Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis*


MARCELO ESTRADA DUBOR
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

NOTA N° 259-CD-07

mvm



CAMARA DE

SE NA DORES.



Orden Legislativa
Secretaría Legislativa
Comisión de Promoción
San Juan

NOTA Nº 259-CD-07. JUNTA EXTE Nº 11. FOLIO 39. ANO 2006
PROYECTO DE LEY REFERIDA. MI. ARWÉESE LA DENOMINACIÓN EFECTUADA,
POR EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, A LA ASOCIACIÓN CIVIL
PRO TEMPLE "DIVINO NIÑO JESUS." CONTENIDA EN EL DECRETO Nº
4820-MlyRt 2006 FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2006
CONSTA DE (82) FOJAS ÚTILES.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Autorizó JUANA SOSA

Entregado por: CHRISTIAN CITERREZ

Ofic. Receptoría: [Firma] fecha 05/09/07 Hora 16:20

Firma: [Firma] Aclaración [Firma]





APROBAR LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE EFECTUADA POR EL PODER EJECUTIVO A LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA Y ROMANA, DIÓCESIS DE SAN LUIS, SITUADO EN EL COMPLEJO HABITACIONAL LA RIBERA DE LA CIUDAD DE VILLA MERCEDES

Y

APROBAR LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE EFECTUADA POR EL PODER EJECUTIVO A LA ASOCIACIÓN CIVIL PRO TEMPLO "DIVINO NIÑO JESÚS", SITUADO EN EL BARRIO JARDÍN DEL SUR DE LA CIUDAD DE VILLA MERCEDES

Sr. Herrera.- Pido la palabra señora presidenta.

Sra. Presidenta (Salino).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Gral. Pedernera.

Sr. Herrera.- Señora presidenta, señores senadores: los Proyectos de Ley que pongo a vuestra consideración han ingresado a esta Cámara en segunda revisión, están referidos:

- 1) A la aprobación de la donación efectuada por el Poder Ejecutivo a la Iglesia Católica Apostólica y Romana, Diócesis de San Luis, dispuesta por el Decreto N° 4817 del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales Año 2006 y;
- 2) Donación realizada por el Poder Ejecutivo a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", ordenada por el Decreto N° 4820 del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales también del año 2.006.

Esta Cámara aprobó estos dos proyectos en la sesión del día 20 de Diciembre del 2.006 y en Diputados se le ha efectuado una modificación incorporando a cada uno un nuevo artículo en el que se establece que la transferencia de dominio y entrega de posesión de los inmuebles, se harán al Obispado de San Luis, dando respuesta así a la petición que en tal sentido formulara dicha institución por razones legales.

Que, la aludida modificación viene a perfeccionar la instrumentación de las donaciones, por lo que voy a mocionar que se aprueben las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados. Solicito a los señores senadores me acompañen con su voto favorable en el mismo sentido. Nada más señora presidenta.

Sra. Presidenta (Salino).- Si ningún señor senador se va a referir a la cuestión, pasamos a la votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

7

PRESUPUESTOS DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS PARA EL AÑO 2007, DE LAS MUNICIPALIDADES DE: ZANJITAS, LAS CHACRAS, JUAN JORBA, VILLA DEL CARMEN, ARIZONA, LA FLORIDA, LA CALERA, NAVIA, LEANDRO N. ALEM Y POTRERO DE LOS FUNES

Sr. Leyes.- Pido la palabra señora presidenta.



Legislatura de San Luis

Ley N° V-0580-2007

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

- ARTÍCULO 1°.- Apruébese la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial, a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", contenida en el Decreto N° 4820-MLyRI-2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, suscripto por el Señor Gobernador de la Provincia de San Luis, Doctor ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAÁ y su firma refrendada por los Señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-
- ARTÍCULO 2°.- Facultar a Escribanía de Gobierno a autorizar la correspondiente escritura de donación que refiere el Artículo 6° del Decreto N° 4820-MLyRI-2006.-
- ARTÍCULO 3°.- La transferencia del dominio y entrega de posesión se hará al Obispado de San Luis.-
- ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecinueve días del mes de Septiembre del año dos mil siete.-

[Signature]
JULIO CESAR VALLEJO
 PRESIDENTE
 CAMARA DE DIPUTADOS
 SAN LUIS

[Signature]
JUAN MIGUEL PEREYRA
 SECRETARIO LEGISLATIVO
 CAMARA DE DIPUTADOS
 SAN LUIS

Poder Legislativo
 Secretaría Legislativa
 Cámara de Senadores
 San Luis

[Signature]
Sdora. MARIA ANTONIA BALINO
 Presidenta Provisional
 H. Senado Provincia de San Luis

Poder Legislativo
 Cámara de Diputados
 San Luis

[Signature]
Esc. JUAN FERNANDO VERONES
 Secretario Legislativo
 H. Senado Prov. de San Luis




Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis
Secretaría Legislativa


SAN LUIS, 19 de Septiembre de 2.007.-

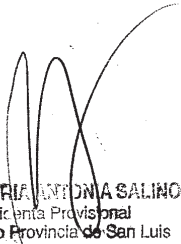
Al Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
Prof. JULIO CESAR VALLEJO
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N°**V-0580-2007** Sancionada por esta H. Cámara de Senadores en Sesión del día 19 de Septiembre del año 2007, para su conocimiento.-


Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-
aeo

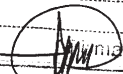

Ese. **JUAN FERNANDO VERGES**
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis

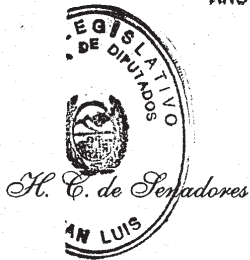

Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


Dora. **MARIA ANTONIA SALINO**
Presidenta Provisional
H. Senado Provincia de San Luis

NOTA N° **160** -HCS-2007.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA
Fecha: 25/09/07 Hora: 13:00
Fojas: dos (2)


Secretaría Leciel. - Registro N.º s
N.º Int. 220 F078/07 Ent.º / / /
Destino: A CONOCIMIENTO
Galió: / / / Volvió: / / /
Archivo: _____




Legislatura de San Luis



Ley N° v-0580-2007

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

- ARTÍCULO 1°.- Apruébese la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial, a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", contenida en el Decreto N° 4820-MLyRI-2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, suscripto por el Señor Gobernador de la Provincia de San Luis, Doctor ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAÁ y su firma refrendada por los Señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-
- ARTÍCULO 2°.- Facultar a Escribanía de Gobierno a autorizar la correspondiente escritura de donación que refiere el Artículo 6° del Decreto N° 4820-MLyRI-2006.-
- ARTÍCULO 3°.- La transferencia del dominio y entrega de posesión se hará al Obispado de San Luis.-
- ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecinueve días del mes de Septiembre del año dos mil siete.-

JULIO CESAR VALLES
 PRESIDENTE
 CAMARA DE DIPUTADOS
 SAN LUIS

JUAN MIGUEL PEREYRA
 SECRETARIO LEGISLATIVO
 CAMARA DE DIPUTADOS
 SAN LUIS

Poder Legislativo
 Secretaría Legislativa
 Cámara de Senadores
 San Luis

Sdora. MARIA ANTONIA SALINO
 Presidenta Provisional
 H. Senado Provincia de San Luis

Poder Legislativo
 Cámara de Diputados
 San Luis

Est. JUAN FERNANDO VERGES
 Secretario Legislativo
 H. Senado Prov. de San Luis

ES COPIA

Poder Legislativo
 Secretaría Legislativa
 Cámara de Senadores
 San Luis

Est. JUAN FERNANDO VERGES
 Secretario Legislativo
 H. Senado Prov. de San Luis

3/6/07;

Que la transferencia del dominio y entrega de posesión se hará al Obispado de San Luis;

Que la Ley Nº V-0578-2007 ha sido dictada en cumplimiento de lo expresamente prescripto en el Art. 144º Inc. 1) y concordantes de la Constitución Provincial y en el Art. 86 de la Ley VIII-0256-2004 y su Decreto Reglamentario Nº 2863-MC-2004;

Que se hace necesario realizar la promulgación de la presente Ley;
Por ello y en el uso de sus atribuciones;

**LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:**

Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº V-0578-2007.-

Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto.-

Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.-

BLANCA RENEE PEREYRA
Gladys Bailac de Follari

LEY Nº V-0579-2007

**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN
LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY**

ARTICULO 1º.- Apruébese la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial, a la Iglesia Católica Apostólica Romana -Diócesis de San Luis- contenida en el Decreto Nº 4817-MLyRI-2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, suscripto por el Señor Gobernador de la Provincia de San Luis Dr. ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA y su firma refrendada por los Señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-

ARTICULO 2º.- Facultar a Escribanía de Gobierno a autorizar la correspondiente escritura de donación que refiere el Artículo 6º del Decreto Nº 4817-MLyRI-2006.-

ARTICULO 3º.- La transferencia del dominio y entrega de posesión se hará al Obispado de San Luis.-

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.
RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecinueve días del mes de Septiembre del año dos mil siete.

MARIA ANTONIA SALINO
Pres Prov. -Hon.Cám.Sen.
Juan Fernando Vergés
Sec. Leg -Hon.Cám.Sen.
JULIO CESAR VALLEJO
Pres. -Hon.Cám.Dip.
Juan Miguel Pereyra
Sec. Leg. -Hon.Cám.Dip.

DECRETO Nº 5617-MGJyC-2007

San Luis, 26 de Septiembre de 2007

VISTO:

La Sanción Legislativa Nº V-0579-2007; y,
CONSIDERANDO:

Que la citada normativa legal tiene por objeto aprobar la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial a la Iglesia Católica Apostólica Romana -Diócesis San Luis, mediante Decreto Nº 4817-MLyRI-2006;

Que la transferencia del dominio y entrega de posesión se hará al Obispado de San Luis;

Que la Ley Nº V-0579-2007 ha sido dictada en cumplimiento de lo expresamente prescripto en el Art. 144º Inc. 1) y concordantes de la Constitución Provincial y en el Art. 86 de la Ley VIII-0256-2004 y su Decreto Reglamentario Nº 2863-MC-2004;

Que se hace necesario realizar la promulgación de la presente Ley;
Por ello y en el uso de sus atribuciones;

**LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:**

Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº V-0579-2007.-

Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario

de Estado de Gobierno, Justicia y Culto.-

Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.-

BLANCA RENEE PEREYRA
Gladys Bailac de Follari



LEY Nº V-0580-2007

**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN
LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY**

ARTICULO 1º.- Apruébese la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial, a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", contenida en el Decreto Nº 4820-MLyRI-2006 de fecha 14 de septiembre de 2006, suscripto por el Señor Gobernador de la Provincia de San Luis Doctor ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA y su firma refrendada por los Señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda Pública.-

ARTICULO 2º.- Facultar a Escribanía de Gobierno a autorizar la correspondiente escritura de donación que refiere el Artículo 6º del Decreto Nº 4820-MLyRI-2006.-

ARTICULO 3º.- La transferencia del dominio y entrega de posesión se hará al Obispado de San Luis.-

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.
RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecinueve días del mes de Septiembre del año dos mil siete.

MARIA ANTONIA SALINO

Pres Prov. -Hon.Cám.Sen.
Juan Fernando Vergés
Sec. Leg -Hon.Cám.Sen.
JULIO CESAR VALLEJO
Pres. -Hon.Cám.Dip.
Juan Miguel Pereyra
Sec. Leg. -Hon.Cám.Dip.

DECRETO Nº 5619-MGJyC-2007

San Luis, 26 de Septiembre de 2007

VISTO:

La Sanción Legislativa Nº V-0580-2007; y,
CONSIDERANDO:

Que la citada normativa legal tiene por objeto aprobar la donación efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial a la Asociación Civil Pro Templo "Divino Niño Jesús", mediante Decreto Nº 4820-MLyRI-2006;

Que la transferencia del dominio y entrega de posesión se hará al Obispado de San Luis;

Que la Ley Nº V-0580-2007 ha sido dictada en cumplimiento de lo expresamente prescripto en el Art. 144º Inc. 1) y concordantes de la Constitución Provincial y en el Art. 86 de la Ley VIII-0256-2004 y su Decreto Reglamentario Nº 2863-MC-2004;

Que se hace necesario realizar la promulgación de la presente Ley;
Por ello y en el uso de sus atribuciones;

**LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:**

Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº V-0580-2007.-

Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto.-

Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.-

BLANCA RENEE PEREYRA
Gladys Bailac de Follari

LEY Nº VIII-0581-2007

**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN
LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY**

ARTICULO 1º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2007 de la Municipalidad de Zanjitas, por un monto de PESOS TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS (\$ 310.600,00).-

ARTICULO 2º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculos de